

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 2.958

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Martes, 24 de abril de 1923

El triunfo de la indiferencia.

Luego vendrán las lamentaciones.

Vivimos en plena indiferencia. Si a juzgar vamos por el ambiente que nos rodea, por los comentarios que escuchamos, por las aseveraciones que al pueblo de Santander le hacemos su cuidado su atraso o su florecimiento. Estamos en el triunfo del encogimiento de hombros. Claro está que esta apatía puede ser hija del convencimiento de que las clases directivas y los organismos ejecutivos se encogieron de hombros mucho antes y por un plazo indefinido. Pero el hecho cierto es que Santander se inhibe en los asuntos que le importan. Nosotros vamos perdiendo la esperanza de la redención por la acción de la opinión pública. Todos los periódicos hemos hecho reiteradas observaciones acerca de la proximidad del verano. Algunos nos hemos permitido señalar a entidades y organismos como indicados para actuar sin pérdida de tiempo en los preparativos... de algo de lo mucho que tiene que ofrecer al futuro una ciudad veraniega de la importancia de la nuestra y con las aspiraciones de la nuestra. ¿Qué hemos conseguido? Perder el tiempo de una manera lamentable. No nos ha hecho caso ni el pueblo, en quien nosotros confiábamos plenamente. Después de esto, a los periódicos santanderinos les toca dejar sentada a la hora de las responsabilidades no deben ser ellos los llamados a capitular. Hemos hecho lo que hemos podido, en nuestra esfera de acción. Nosotros ha secundado, porque si bien es cierto que existen propósitos de celebrar una asamblea magna que, tal como se había concebido, acaso mereciera el calificativo de histórica, hasta ahora no tenemos noticias de la natural convocatoria y los demás preparativos naturales. Vendrán mayo y junio y cuando observemos que los forasteros se dirigen a playas vecinas, huyendo del magnífico programa de turismo que les hemos preparado, caeremos en la cuenta de que no hay ni un propagandista de San Sebastián que Santander ni apatía más lamentable que la que actúa disfrutamos. Sigamos el magnífico régimen de encogimiento de hombros. De este modo, el pueblo que no se estanca y no se atariza, es porque no quiere.

El momento político.

Un caso lamentable de la influencia política en el Tribunal Supremo

En la Presidencia. MADRID, 23.—A la hora de costumbre recibí a los periodistas el jefe del Gobierno. Me dijo que había ido a Palacio a desahogar con el Rey, a pesar de haber estado bastante acatarrado. Me puso a su firma decretó alguno. Mandó al presidente que ayer fueron proclamados 145 diputados por el artículo 29. De esos diputados, 85 son adictos al Gobierno. En los únicos puntos donde no ha sido proclamada por el artículo 29, han sido en Alava, Baleares, Barcelona, Guadalupe, Huelva y Tarragona. Burgos no se reunió la Junta General por enfermedad de uno de los señores. Corroborando diciendo el señor García que el miércoles regresará el señor Salvatella y el mismo día ha sido nombrado el Consejo de ministros.

Despachando. En la antecámara regia despacharon con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de Estado y Gracia y Justicia.

cargo de análoga categoría al de presidencia del Tribunal de Actas.

Todo así prevenido, el presidente del Supremo se hallaba dispuesto a sentar a su derecha al presidente canalejista, y cuando iba a dar la posesión se encontró con que en la primera silla de la derecha estaba sentado el presidente ciervista y en la de la izquierda el conservador.

El presidente del Supremo, creyendo que todo obedecía a un error, les rogó que cedieran la primera silla al magistrado demócrata, pero ellos se negaron rotundamente, alegando que a su cargo iba unida la antigüedad y la efectividad.

A pesar de esto, el presidente insistió en su propósito y los presidentes adictos enviaron su protesta, que fue fallada a favor del presidente de Sala canalejista.

Los presidentes no se han conformado con la decisión y entablaron un recurso contencioso-administrativo.

Este hecho ha dado mucho que hablar, haciendo resaltar la importancia que el Gobierno concede a la presidencia del Tribunal de Actas.

Ha dimitido Anguita.

El subsecretario de Instrucción pública, señor Anguita, venía realizando trabajos electorales en el distrito de Martes, a favor de un amigo suyo, en contra de un candidato alcañaladorista.

El conde de Romanones llamó al señor Anguita, indicándole que debía cesar en sus trabajos o dimitir.

El señor Anguita ha enviado hoy su dimisión al presidente del Consejo de ministros.

Las responsabilidades. Como se ha dicho estos días, con arreglo a la ley de procedimientos, no podría juzgar el Senado que se elija ahora las responsabilidades.

Esto es la comidilla, y un ministro decía que era seguro que se procedería a la modificación de ley, para que este Senado tuviera capacidad legal para juzgar.

Un fallecimiento. En Madrid ha fallecido el cónsul de España en Tetuán, señor Zugasti, muy conocido por su labor durante los últimos tiempos.

Una sección de actualidad.

Los preparativos electorales

Los diputados por el artículo 29. MADRID, 23.—En la Diputación se celebró ayer la proclamación de candidatos a diputados a Cortes, cuya elección se verificará el próximo domingo.

A las doce en punto terminó el plazo de presentación de instancias. Una hora duró la labor de la proclamación, sin que se produjeran incidentes.

Fueron proclamados los siguientes señores: Distrito de Alcalá de Henares.—Señores Cordero (socialista) y Prudencio Muñoz (demócrata). Distrito de Chamberí.—Fué proclamado, por el artículo 29, don Luis Ballesteros (nicetista). Distrito de Getafe.—También salió proclamado por el artículo 29 el marqués de Aldama.

Por la circunscripción fueron proclamados setenta y tres candidatos. Dejaron de ser proclamados dos comunistas que sufren condena.

A la una de la tarde comenzaron a recibirse en el ministerio de la Gobernación telegramas dando cuenta de los proclamados por el artículo 29. El primer telegrama que se recibió fué del gobernador de Córdoba, anunciando que habían sido proclamados por el citado artículo los señores siguientes:

Córdoba.—Don Manuel Enriquez Parrios (conservador), don Eugenio Barroso y don José García Martínez (demócratas). Hinojosa del Duque.—Don José Castillejo (conservador). Caba.—Don José Sánchez Guerra. Lucena.—Duque de Almodóvar del Valle.

Montilla.—Don José Fernández Jiménez (nicetista). Posadas.—Señor Ortiz (demócrata). Priego.—Señor Buffil (nicetista). León.—La Bañeza, señor Pérez Crespo. Astorga, don Manuel Gullón y García Prieto. Villafranca del Bierzo, don Luis Belaunde. Zamora.—Capital, don Santiago Alba. Alcañices, don Eduardo Coban. Orjiva, don Natalio Rivas (albista). Baza, don Pío Suárez Inclán (demócrata). Guadix, señor Martínez Hervás (ciervista). Huescar, señor Sánchez Ezarriga (conservador). Coruña.—Betanzos, señor Sánchez Anido (conservador). Corcubión, señor Blanco Rójo (conservador). Ferrol, señor García Valera (demócrata).

Coruña.—Señores Alonso Gullón y García Prieto (demócrata), marqués de Figueroa (maurista) y don José del Moral (conservador). Ortigueira, don Carlos Alberto Despujols (demócrata). Puentevedra, don Julio Wais (conservador). Lugo.—Capital, don Joaquín Quiroga (albista), don Gerardo Doval (romanista) y don Luis Rodríguez Viguri (conservador). Chantada, don Carlos Casas (demócrata). Fonsagrada, don Manuel Portela (demócrata).

Quiroga, don José Liadó (romanista). Rivadeo, don Ramón Bustelo (romanista). Verín, don Luis España (conservador). Pontevedra.—Lalín, don Manuel Sáinz de Viña (demócrata). Cuenca.—Motilla del Palancar, don Manuel Casanova (demócrata). Huete, vizconde de Priego (conservador). San Clemente, don Mariano Marfil (conservador).

Los agraciados del 29. MADRID, 23.—Hasta la fecha se sabe que han sido elegidos diputados por el artículo 29 los siguientes señores: Demócratas.—Suárez Inclán (F.), Alenza, Raventós, Silveira (don Luis), Díaz Moreu, Gómez Acebo, López Ballesteros, López Dóriga, García, Martínez Ortega, Molina, Villamil, Villanueva, Gómez Villanueva, Caballero, Pico, Garnica, Uría, marqués de Vergara, Bernardo Sagasta, barón de Velasco y Tordesillas. Romanistas.—Marqués de Villabragima, Argente, Morote, Gillamon, García Vaso, Velasco, Beruete, La mona, Izquierdo, Abril Ochoa y Romero. Reformistas.—López Barroso, Artorius, Pedregal, Melquides Alvarez, Amadeo Alvarez, Luis Zulueta. Gasetistas.—Acedo. Conservadores.—Martínez Altea, Jiménez, Ramírez, Fernández Garay, Blanco, Sánchez Estenaga, Aracena, Galiana, Pérez Espada, Alas Pumarín, Fernández Barrón, Mon, Gonzalo, Ruano, Fernández Hontoria, Alba, Colombí. Ciervistas.—Marín Hervás, Peñafiel,

Cierva Codorniu, Díez de Revenga, Maestre, Espi, Rodríguez Valdés, Llovera, marqués de Pidal.

Mauristas.—Barricart, marqués de Figueroa, Gamazo.

Regionalistas.—Ventosa. Independientes.—Barcia, Rodés. Republicanos.—Fernando Gasset, Darío Pérez, Darío Garra.

Republicanos nacionalistas.—Maciá, Integristas.—Senante. Socialistas.—Prieto.

Albistas.—Pelayo, Alcalá Zamora Riva, Río (Emilio), Padilla, Gasset, Matesanz, Zorita, González Garrido, Nuñez Bragado, Gascón y Marín. Zamoristas.—Romero Cívantos.

(No respondemos de la autenticidad de la lista anterior; pero ante la imposibilidad de una comprobación, nos limitamos a darla tal y como la recibimos por teléfono).

La significación política.

La significación política de los ciento cuarenta y cinco diputados proclamados por el artículo 29, es la siguiente:

Adictos, 85; conservadores, 38; mauristas, 3; ciervistas, 9; regionalistas, 1; republicanos, 4; socialistas, 1; integristas, 1; independientes, 3.

La primera acta.

La primera acta presentada ante el Congreso fué la del romanista señor Ballesteros, proclamado por Chinchón.

Media hora después de su proclamación fué presentada el acta en la Secretaría de la Cámara, y, por lo tanto, presidirá la primera sesión de Cortes que se celebre.

La primera presentada hoy fué la del conservador don Mariano Marfil, proclamado por el distrito de San Clemente.

El Consejo de Estado.

MADRID, 23.—El Consejo de Estado no despachó ayer tarde porque todos los consejeros se habían trasladado a sus distritos, con motivo de la cuestión electoral.

Los cambios de última hora.

MADRID, 23.—Esta tarde se comentaba en el Congreso lo acaecido en Málaga, que fué muy curioso. Se presentaban por allí el marqués de Alcañices y el señor Colián y ahora resulta que, inesperadamente, salió proclamado este último por Zamora.

Lo acaecido fué que el señor Alcalá Zamora hizo presión cerca del presidente, amenazándole con promover una crisis, y entonces el Gobierno se puso al habla con el marqués de Alcañices, rogándole desistiera de presentar su candidatura y ofreciéndole, a cambio, despacharlo inmediatamente un expediente detenido hace tiempo para ser senador por derecho propio.

Igual sucedió en la provincia de Lugo, distrito de Chantada, donde luchaba el señor Doval, que ahora aparece triunfante por el artículo 29 en la capital, y por Chantada proclamado el señor Casas, albista.

También se comentaba la proclamación del señor Prieto sin lucha.

En Guipúzcoa.

SAN SEBASTIAN, 23.—Se ha verificado ayer mañana en la Audiencia provincial la proclamación de candidatos.

Como de costumbre, el lío político ha sido enorme. Todo el mundo iba a evitar la aplicación del artículo 29, y en parte lo han logrado; pero por Azpeitia—el feudo de los integristas—no ha podido ser y ha sido diputado el señor Senantes.

Por Zumaya han sido proclamados el que hasta ahora representaba al distrito, don Alfonso Churrucua, y el nacionalista señor Eizaguirre. En este distrito los nacionalistas hubieran dejado que se aplicara el artículo 29, si el señor Churrucua, monárquico, hubiera accedido a determinadas peticiones pseudo-económicas; pero el candidato ha dicho que no.

En Vergara, el señor Jimeno, hijo del doctor, se presenta en contra del duque de Hernani, que es el diputado. Aseguran que lo manda el Gobierno y que se resolverá, si sale, el pleito armero.

Por Tolosa han sido proclamados el señor Eizaguirre, nacionalista, y el señor Oreja. El primero para impedir también que se aplicara el artículo 29 al actual diputado.

Por San Sebastián han sido proclamados los señores don Mariano Zuaznabar y el marqués de Tenorio, actual diputado.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que la Dirección no mantiene correspondencia acerca de los originales que se le envían ni devuelve aquellos que no estime conveniente publicar.

LA SEÑORA DOÑA EMILIA HERRERA VINDEL

falleció en esta ciudad el día 23 de abril de 1923

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual don Carlos García; su familia y doña María Molino,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en su oraciones y asistan a la conducción del cadáver que será hoy, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, núm. 20, a la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, barrio de Cajo (de su propiedad), donde recibirá cristiana sepultura y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán, mañana miércoles, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía; favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 24 de abril de 1923.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

De radiocomunicación.

Si el aumentar o disminuir la longitud y, sobre todo, la masa de una cuerda vibrante para obtener una nota más baja, es operación poco fácil, el obtener efectos parecidos en la antena vibrante de una estación hertziana es cosa facilísima. Basta, para verlo, darse cuenta de cuales elementos representan en ella esa longitud y esa masa. Equivalen a la primera la **capacidad** y a la segunda la **inductancia** o **autoinducción** del circuito recorrido por las corrientes alternas de brevísimo período que verifican la emisión.

La capacidad, como su nombre indica, es la **capacidad** que para la electricidad presenta ese circuito, la cual consiste, particularmente, en la capacidad de los condensadores de electricidad colocados en derivación a lo largo de ese circuito. En ellos, bajo un pequeño volumen, se encierra, cabe decir, que **comprimida** una cantidad considerable de electricidad. Si la Tierra se llenase de electricidad a la presión de un volt, le cabría un coulomb de electricidad, porque su capacidad es de un farad. Pues bien; en un volumen de unos pocos metros cúbicos, es decir del orden de las **miltrillonésimas** del volumen de la Tierra, cabe encerrar condensadores de esa capacidad de un farad. Dicho sea de pasada, los empleados en radiocomunicación no pasan en general del microfarad o millonésima de la unidad empleada para medir las capacidades.

La autoinducción es cualidad menos comprensible. Equivale, en los circuitos recorridos por corrientes alternas, a los volantes empleados en las máquinas que funcionan por rotación. Sabido es que, cuanto más pesado sea su volante, tanto más trabajo y tiempo requiere el ponerla en marcha; pero, en cambio, cuando deja de actuar la fuerza motriz persiste su movimiento, tanto más cuanto mayor volante lleve. Todo alambre recto retarda algo la propagación de la electricidad a lo largo de él y la hace durar algo cuando se la interrumpe; y estos efectos se hacen muchísimo más marcados cuando ese alambre está enrollado, formando un carrete, particularmente cuando sus diferentes vueltas, aisladas entre sí, se hallan muy próximas. Todo ello, suponiendo que esa autoinducción se halla directamente atravesada por las corrientes alternas, no puesta en derivación respecto del circuito.

Tanto los condensadores como los carretes de autoinducción pueden estar dispuestos de tal modo que, haciendo girar un botón o moviendo una correa, se haga variar una u otra de esas **dimensiones**. Todo el que haya visto una estación radiotelegráfica habrá reparado en una serie de botones provistos de sendas agujas que se mueven sobre circunferencias graduadas, y haciendo girar esos botones se modifica una u otra de dichas dimensiones.

Al aumentarlas se **alarga** la antena X. Para comprender esta expresión conviene recordar que una antena, **grosso modo**, emite ondas de longitud quintuple de la de dicha antena; así, cuando mide 120 metros las emitirá de 600 metros de longitud. Esto, cuando no tenga más que su capacidad y autoinducción propias. Pero si se el añade en serie una autoinducción, y en derivación una capacidad, se observa que emite ondas más largas, cual si, efectivamente, hubiésemos aumentado la longitud del alambre que la constituye. El aumento de capacidad equivale al **simil** de la cuerda vibrante) equivale al efecto de un aumento de longitud de esa cuerda, y el aumento de autoinducción equivale a un aumento en su masa. Ambos efectos, pues, concuerdan en hacer bajar la nota que emite, así como en el otro caso aumenta la longitud o **baja el tono** de las ondas hertzianas emitidas. De este modo se hace, a sabido es que el telegrama transmitido, que una estación transmi-

ta con tal o cual longitud de ondas, o que reciba solamente las de la longitud deseada, entre las muy numerosas que constantemente están llegando a la antena desde todas partes. Cabe **seleccionar** entre ellas las emitidas por la estación que deseamos oír... o por las docenas de ellas que acaso están empleando igual longitud. En el primer caso se oye el telegrama transmitido; en el segundo... lo que se puede. A veces «la descripción del caos», como en cierto sainete antiguo, o bien la música de ciertos compositores modernistas, que viene a ser lo mismo.

Esa facultad de hacer variar constantemente la longitud de las ondas, así emitidas como recibidas, es **evitación** tan clara a utilizarlas para separar unas de otras emisiones, que muchos años antes de que apareciera la situación actual, es decir, a fines de 1912, inicié mis estudios para conseguir la independencia completa de las transmisiones hertzianas, y a principio de 1914 tenía ya, y patenté en Alemania, una solución poco práctica seguramente, dada la índole de los elementos mecánicos usados para realizarla; pero que teóricamente resolvía el problema, como lo reconoció el Patentamt alemán, no poco exigente en estas cuestiones, en particular para extranjeros, y que me expidió la correspondiente patente muy poco antes de iniciarse lo que tanto ésta como muchas otras cuestiones de interés general había de aplazar para largo tiempo.

Para ver en qué consiste la solución dada a ese problema, imagínese que dos telegrafistas, puestos previamente de acuerdo, e instalados uno en la estación emisora y otro en la receptora, cuidan de mover a la par y con movimientos exactamente iguales, el condensador y el variómetro, que definen en cada una de ellas cuál es la longitud de onda que, respectivamente, emiten y pueden recibir. O, en términos técnicos, bien comprensibles, de mantenerlas **sintonizadas**. Como el percibir la estación receptora las emisiones de la transmisora depende exclusivamente de que la onda que en cada instante llega tenga la longitud para la cual **en aquel instante** está dispuesto su circuito oscilante, importando poco cuál ha sido su disposición hasta aquel momento, las señales llegadas a la antena receptora afectarán a sus elementos como es menester para hacerles funcionar y recibir el despacho emitido.

Huelga decir que las demás estaciones receptoras que en aquel instante se hallen dispuestas para recibir ondas de longitud diferente, nada percibirán de lo transmitido. Lo mismo da que su circuito receptor se halle constantemente dispuesto para una longitud fija de onda o bien que esté dispuesto para longitudes variables, **pero** cuya variación en ningún momento sea la misma del circuito emisor. Siendo condición indispensable para la recepción la igualdad mencionada, todo lo que la impida, sea por lo que sea, de un modo constante, aislará las transmisiones unas de otras.

Claro es que no han de ser los telegrafistas los encargados de maniobrar los elementos destinados a definir en cada instante las longitudes de onda de ambas estaciones y de mantenerlas iguales. Les reemplazarán con ventaja dos aparatos mecánicos, completamente análogos a los que en dos telegrafos impresores, Hughes o sus derivados, hacen que en cada instante las dos ruedas de tipos, de las estaciones emisora y receptora ocupen la misma posición, es decir, tengan en frente de la tira de papel donde ha de imprimirse el telegrama la misma letra, de modo que al elevarse el papel y chocar con la letra que en aquel instante pesa enfrente de él se imprima esa letra. Sabido es que el telegrama transmitido queda impreso a la vez por el

aparato transmisor y por el receptor.

Análogamente aquí se trata, primero, de que ambos aparatos lleven la misma velocidad de rotación; segundo, de que la «ley de variación» en la longitud de onda sea la misma. Ambos papeles pueden ser encargados a un aparato cinematográfico, hecho mejor que a dos telegrafistas. El principio de la transmisión ha sido objeto de las tres patentes sucesivamente tomadas por mí para proteger mis estudios, y en cada una de ellas he ido protegiendo las diferentes disposiciones sucesivamente estudiadas para realizar prácticamente ese principio, así como para establecer y conservar el sincronismo de esos dos aparatos.

Las disposiciones cinematográficas, por fin adoptadas como definitivas, permitirán obtener 100.000 leyes diferentes de variación en la longitud de ondas; pero como haciendo la recepción por medio de marcos orientados cabe recibir de tres zonas diferentes las ondas emitidas, sin que las de una perturben a las de las otras, en realidad cabe que comunique a la vez 300.000 papeles de teléfonos. Para formarse idea de lo que eso significa es del caso recordar que en España hay mucho menos de 40.000 teléfonos instalados en toda la nación, de modo que este aparato permitirá satisfacer las necesidades de la radiocomunicación independiente hasta que haya quince veces más teléfonos que actualmente.

El Sindicato propietario de estas patentes se prepara, en cuanto estén ultimados los ensayos de adaptación que actualmente realiza, de acuerdo con el ministerio de la Guerra, llevar al terreno de las aplicaciones civiles este sistema, esperando ac el que, al cabo, sea una realidad lo que ahora es aspiración, al parecer irrealizable, pero intensa, es decir, que todo abonado a teléfono de un país sin más trabajo que señalar en su propio aparato el número de la lista general de teléfonos que tenga el abonado a quien desee hablar y sin haber de aguardar más de lo que cueste a la persona llamada acudir a su teléfono. Es finalidad que justificará cuantos esfuerzos haya requerido el conseguirla.

CARLOS MENDIZABAL
Ingeniero.

Santander, 23 de abril de 1923.

Enferma ilustre.

La señora de Maura continúa mejorando.

MADRID, 23.—La esposa del eminente estadista don Antonio Maura, continúa mejorando de su dolencia. Por el domicilio de los señores de Maura han desfilado numerosas personalidades de la aristocracia, del Ejército y de la Iglesia, con objeto de interesarse por la salud de la virtuosa dama.

También se reciben con el mismo objeto diariamente centenares de telegramas, depositados en todas las provincias españolas.

Incidente solucionado.

Habiendo trascendido al público un incidente que ocurrió días pasados entre un catedrático del Instituto General y Técnico y el padre de una alumna, el Claustro del mencionado Centro reunió y acordó instruir el oportuno expediente. El resultado ha sido solucionar satisfactoriamente la cuestión con un documento que dice así:

«Como consecuencia de la reunión del Claustro extraordinario de este Instituto General y Técnico, celebrada el día 16 para tratar del incidente ocurrido el sábado, día 14 del actual, entre el catedrático de este Centro, don Joaquín García Rúa, y don Francisco Galán, padre de una alumna del referido Instituto, y habiendo sido designados por el Claustro para instruir el oportuno expediente por este motivo, nos reunimos en el despacho de la Dirección los señores director, vicesecretario y don Francisco Galán.

Considerando el hecho en todos sus aspectos y depuradas las circunstancias que en él pudieran concurrir se convino en dar por **solucionada** satisfactoriamente esta enojosa cuestión, prestando el señor Galán su conformidad a los siguientes extractos:

1.º Que ni remotamente estuvo en su ánimo ofender al señor García Rúa (cuya seriedad y justicia reconoce) ni particularmente ni como miembro del Claustro.

2.º Que reconoce como ciertas las aclaraciones que los firmantes hacen en representación del Claustro para poner el hecho inicial de este incidente en sus verdaderos términos.

3.º Que admitidas las aclaraciones a que hace referencia el punto anterior, que comprendiendo la razón de las mismas, y que convencido plenamente de que es inexacta la versión llevada a su conocimiento sobre la represión que el catedrático señor Rúa dirigió a la señorita Galán en clase, represión que fué hecha en forma correcta y hasta con exquisita delicadeza, y que, por tanto, se ajusta a las debidas prácticas docentes y educadoras que nunca olvidan los profesores tratándose de alumnos en

general y, particularmente, de señoritas, el señor Galán comprendió que obró por un irresistible impulso de exagerada susceptibilidad, ante lo que él consideró displicencia por parte del señor García Rúa, impulso que declara el señor Galán ser el primero en lamentar.

4.º Y que, reconociendo que el fundamento desaparece, no tiene inconveniente alguno en presentar al señor García Rúa sus más sinceras, amplias y amistosas excusas y satisfacciones.

Y conformándonos por ambas partes con las manifestaciones que preceden, damos por terminado el asunto y firmamos el presente documento.

Santander, 19 de abril de 1923.—
(Firmado): **Victor Vignolle**. — **Francisco Galán**.—**Emilio Moreno**.

Concedores del hecho los Claustros de la Escuela Profesional de Comercio, Escuela de Artes e Industrias, Escuela de Náutica y Escuela Normal de maestras, hicieron suya la cuestión, elevando conjuntamente su protesta.

Y aceptadas las públicas manifestaciones del señor Galán, y suspendiendo caballerosamente el señor García Rúa sus iniciadas gestiones particulares, se dió por solucionado satisfactoriamente tan enojoso y desagradable asunto.

Este Claustro agradece muy de veras el espíritu de solidaridad de los demás compañeros, y también, en nombre de todos los Claustros citados, hace presente el reconocimiento de los mismos a aquellos padres de alumnos que, espontáneamente, tomaron la iniciativa de recoger firmas para ofrecer un público homenaje de desagravio al catedrático aludido en el caso de no haberse resuelto en esta forma el incidente mencionado.

Nota oficiosa.

De elecciones.

A los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales y a los electores en general.

Habiendo sido proclamados por la Junta provincial del Censo Electoral, en sesión del día 22 del corriente, diputados a Cortes por esta circunscripción don Juan José Ruano de la Sota, don Luis Fernández Honoria y don M. Enrique Pico Martínez, que dan suspendidas las operaciones electorales, que, en caso contrario, tendrían que realizar los llamados a constituir las Mesas o Colegios electorales, como presidentes y adjuntos de las mismas, y los electores en general.

Por tanto, ni los presidentes y adjuntos tienen que personarse en las secciones electorales los días 25 y 26 del actual, ni los electores tienen que emitir su sufragio; mas como lo mismo los presidentes que los adjuntos (propietarios o suplentes) no han de desempeñar sus cargos con ocasión de las elecciones que quedan suspendidas en esta circunscripción, por la razón expuesta al comienzo de esta «nota oficiosa», ocuparán sus puestos respectivos en las Mesas o secciones electorales, en las próximas elecciones de diputados provinciales, que se celebrarán—de no disponerse cosa contraria—en el mes de junio del presente año.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente para los llamados a constituir las expresadas Mesas.

Cuanto se manifiesta en la precedente nota oficiosa, que nos ha sido facilitada por la Secretaría de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander, debe tenerse también en cuenta en los distritos electorales de Castro-Laredo y Cabuérniga, por haber sido proclamados a Cortes por el mismo procedimiento los señores Albo y Garmica.

La situación en Marruecos.

Continúa la actividad en los procesos y expedientes.

Parte oficial del domingo.
TERRITORIO CEUTA.—Sin novedad en posiciones territorios.

Lluvias han producido grandes crecidas rios esta zona, con destrozos en caminos y puentes, que han quitado algunas comunicaciones al territorio Melilla.

Posición Tárrajima fué ligeramente hostilizada ayer por enemigo, sin novedad.

Aviación no efectuó vuelos.
—a causa del comandante Fernández Mulero.

MADRID, 23.—Ha pasado a manos del ponente, general Villalba, la causa contra el comandante Fernández Mulero, que en los días del destre era jefe del aeródromo de Nador.

El sargento Vasallo.
MADRID, 23.—Se sabe que ha sido enviada al Ministerio de la Guerra, para su entrega al Consejo Supremo de Guerra y Marina, una solicitud de la Cámara de Comercio de Córdoba, rindiendo le sea concedida la Cruz laureada de San Fernando al sargento Vasallo.

Las responsabilidades administrativas.
MADRID, 23.—Además de los oficiales ya nombrados, serán designados otros del Arma de Caballería para auxiliar al general Bazán en el expediente de responsabilidades administrativas del ramo de Guerra.

Disposición importante.
CEUTA, 23.—Ha sido publicada una disposición dirigida a los jefes, oficiales y clases de nuestro Ejército, disponiendo que en lo sucesivo deberán dejarse el bigote en forma que cubra el labio superior, aunque pudiendo cada uno llevarlo largo o recortado, según sea de su agrado.

UN LIBRO DE LUIS BARREDA

EL BACULO

Con el título precedente ha dado a la estampa un nuevo libro de poesías nuestro estimado amigo, el insipido poeta, académico C. de la Española, don Luis Barreda.

Ocupados con la diaria faena, aún no hemos podido leer el libro, que por anticipado reputamos de notable.

Tan pronto como lo hayamos hecho; tendremos el gusto de significar nuestro juicio, que ya lo hemos dicho, ha de ser favorable para el autor de tantas bellas composiciones.

Peleas de gallos.

Para el domingo estaban anunciadas nueve peleas, que se celebraron con la asistencia de numeroso público, por el orden siguiente:

1.º «Fénix» 3-9 negro giro. «Electra», del mismo peso, colorado. A los veintitrés minutos, en regular pelea, gana «Electra».

2.º «Callealtera», 3-6 y media, retinto. «Sola», 3-7 y media, colorado. Pelea bien y vence el retinto de «Callealtera».

3.º «Floranes», 3-11, retinto. «Numancia», 3-12, de la misma pluma. Hacen una colosal pelea que entusiasma a la afición, jugándose por los dos con marcado interés. Gana ciego la despujada de «Floranes» y pierde a los once minutos. Nuestra enhorabuena a ambos gallos, pues nos recordó esta pelea la del domingo pasado «Abandonada»-«Fénix».

4.º «Fénix», 3-8 y media, colorado oscuro. «Cátedra», colorado, 3-7. Pierde «Cátedra» a los doce minutos por «sonso».

5.º «Floranes», 3-14, colorado. «Numancia», 3-13, de la misma pluma. Pierde «Numancia» a los ocho minutos.

6.º «Numancia», 3-14, negro. «Chera», 3-13, colorado. Entra dominando la negra y deja ciego a su contrario; pero el colorado, que es un gran gallo, hace una pelea de gran colosal y apuntilla, con gran regocijo de los que tomaron monios.

7.º «Muriedas», 3-9, jabado. «Electra», 3-10, galfo. De acuerdo los gallos, y previo permiso del señor presidente, hacen tablas.

8.º «Callealtera», 3, cenizo. «Chera», 3-1, giro. El gallo de la «Chera» demuestra muchos pas y manda a colbrar a don Bernabé a los pocos minutos.

9.º «Muriedas», 3-3, gallina. «Chera», del mismo peso, giro. Apuntilla el de «Muriedas» a los ocho minutos; era un gallo que había mucho.

En resumen: las peleas, a excepción de las celebradas en tercero sexto y cuarto lugar, no pasaron de regulares, notándose en el público marcadas muestras de aburrimiento debido, sin duda, a la cantidad de peleas celebradas.

PUYA Y MEDIA

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Espectáculos Empresa «Fraga». S. A.—Compañía de ópera, zarzuela y revistas.

Hoy, martes, gran rebaja de precios: Butaca, 3 pesetas; Paraiso, 0,75.

Por la tarde, a las seis y media y por la noche, a las diez y cuarenta. «El Príncipe Carnavale», últimas representaciones.

Sala Narbón.—Desde las seis y media, «La ley de la tierra», por Olga Petrona.—Mañana, El algarbe de la muerte.

Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, La novela de un príncipe, por Enrico Camuso y «Pancho y Quiroco, bañeros».

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pelión

GIROJANO DENTISTA
e la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Alameda Monasterio, 2.—Tel. 1-182

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5
Amos de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 870

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

LA SEÑORA
Doña María Alonso de Carranza
Falleció ayer a la edad de 30 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su esposo, D. Samuel Carranza; su hijo, D. Leandro María; sus padres, D. Marcial Alonso (médico) y doña Eleuteria Losada; hermanas, Milagros, Aurelia y Angela; madre política, doña Francisca Angulo (viuda de Carranza); hermanos políticos, D. José Carranza (presbítero), doña Vicenta y doña Ester Carranza, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Gómez Oreña, núm. 5. 1.º, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 24 abril 1923.
La misa de alma se celebrará en la parroquia antes citada, hoy, a las ocho y media.

De Valladolid.

Los estudiantes portugueses.

VALLADOLID, 23.—Los preparativos hechos aseguran un brillante recibimiento a los universitarios portugueses, que llegarán a esta capital a las cinco de la tarde de hoy, y garantizarán una agradable estancia a los visitantes.

A las seis se celebrará una recepción en el Ayuntamiento y a las diez un concierto de gala en el Teatro Calderón.

El programa para mañana comprende: Visita a la Universidad y a la Facultad de Medicina; banquete que los catedráticos de la Facultad de Historia ofrecen a los catedráticos de Coimbra; función en el Teatro Lope de Vega en honor de los portugueses y gran baile de etiqueta, organizado por el Ateneo, en el Teatro de Calderón.

Para el miércoles están señaladas otras visitas, a la Academia de Caballería, Casa de Cervantes y Museo.

Los estudiantes vallisoletanos se proponen corresponder espléndidamente a los cariñosos obsequios que ellos recibieron de los portugueses cuando hicieron una excursión a Coimbra.

COLONIA BURGALESA

Una conferencia

Ante una selecta concurrencia dió el domingo pasado su anunciada conferencia el reverendo Padre Avila, profesor del Colegio Cantabro de los Padres Agustinos.

Como burgaleses que es, recomendó a todos el amor que debemos tener a la patria chica, y que el sitio donde se vive se debe considerar como una prolongación de la tierra donde se nació.

Sólo acertamos a amar el bien que perdimos cuando ya no lo poseemos o estamos alejados de él.

Nadie puede ofenderse de que se considere a su tierra como la mejor y más noble, lo mismo que nadie puede darse por molesto considerando a su madre como la mejor, más hermosa y más buena de todas las mujeres.

Después de estas consideraciones, entró de lleno en el tema de su conferencia, hablandonos con meridiana claridad de un asunto tan simpático y atrayente, cual es la «Alegría».

En estos tiempos en que el spleen es la enfermedad de moda y que todo el mundo se encuentra hastiado y aburrido de la vida, el tema es altamente sugestivo.

La alegría dice es indispensable para la vida y es un sabroso entretenimiento sin el cual no podemos pasar, y es tan necesaria para la salud espiritual como para la corporal.

La alegría nos infunde osadía y valor para los trances difíciles de la vida y es la encargada de hacernos adoptar grandes resoluciones.

Un hombre afogado y triste no puede ser buen comerciante, porque el hombre triste se vuelve huraño y pierden sus ventas de gentes que se llama «tristeza» y que atrae como el hierro.

Hay un desaparecido aquella cristiana y canora alegría de antaño. Todo se fué al alcohol y a los placeres que proporcionan una alegría feble y poco duradera, demostrada en los cantos y chistes tan obscenos como a diario se oyen.

Hoy día se quiere gozar mucho en poco tiempo, y es bien sabido que todo goce excesivo del placer termina en hastío, y se va cómo esos hombres, a quienes les sonríen los placeres y bienestar de la vida, y que debían ser los más felices, son, en cambio, los más aburridos y desesperados en este mundo.

Con datos interesantes mostró el señor conferenciante cómo las madres son el principal factor de la alegría de los niños; y unas por que tienen que ir a las fábricas, y otras por que las reclaman los mal llamados deberes de sociedad, no pueden ocuparse de sus hijos y los dejan abandonados y no les proporcionan ese calor y alegría que emana del pecho de una madre, siempre que atiende a su hijo.

Gracias a que el niño es mucho más propenso a la alegría que a la tristeza, por que en caso contrario, la mortandad sería mucho mayor, y nos sabemos todos que niño triste es niño enfermo.

Un nutrido aplauso coronó la labor del ilustre conferenciante y le demostró lo complacida que la concurrencia había estado oyendo su agena conferencia.

NOTAS NECROLÓGICAS

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar el entierro del que en vida fué distinguido amigo nuestro y respetable caballero, don Angel Lamera, concurriendo para el fúnebre acto, en Santander, por su honorabilidad y afición al trabajo.

A acompañar al cadáver fueron nuestros amigos del fallecido.

Don Angel Lamera perteneció al Cuerpo consular, habiendo desempeñado en nuestra ciudad el Consulado de Chile y el vice Consulado del Bra-

BANCO MERCANTIL (SUCURSAL) ASTILLERO

HORAS DE DESPACHO

Table with 2 columns: Days (Días laborables, Idem, Domingos) and Hours (9 a 1, 3 a 5, 9 a 1)

Descanse en paz el intachable caballero y reciba su viuda, la distinguida señora doña Francisca Suárez, su hermano político don Manuel Suárez y demás apenados familiares la expresión de nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Ayer falleció en Santander, confortada con los Santos Sacramentos, la bondadosa señora doña María Alonso de Carranza, siendo su fallecimiento muy sentido.

Dama de exquisitas y ejemplares virtudes, amable y grandemente caritativa, captóse gran número de simpatías y de respetuosas amistades, que han experimentado profundo dolor con tan irreparable pérdida.

Doña María Alonso, modelo de esposas y de madres, habrá encontrado, piadosamente pensando, el premio que el Altísimo guarda para las almas que han pasado por el mundo sembrando generosidad, virtud y caridad.

A su desconsolado esposo, el concejal de este Ayuntamiento, don Samuel Carranza; su hijo, don Leandro María; padres, doctor don Marcial Alonso y doña Eleuteria Iosada; hermanas, doña Milagros, doña Aurelia y doña Angela; madre política, doña Francisca Angulo, viuda de Carranza; hermanos políticos, don José Carranza, doña Vicenta y doña Ester Carranza; hijos, sobrinos, primos y demás familiares, enviamos nuestro pésame.

A la avanzada edad de 89 años, entró ayer su alma el Señor la distinguida y amable señora doña Emilia Herrera Vindel, después de recibir con ejemplar fervor cristiano los auxilios espirituales.

Era doña Emilia Herrera una de esas damas cristianísimas, de corazón benévolo y sentimientos delicados, trato franco y carácter bondadoso, que dedican su existencia al cultivo perseverante de las buenas obras y de las sanas costumbres, noble y desinteresadamente, con el único objeto de sembrar el bien.

La caridad vivió en la dama difunta una ennoblecida ferviente, disimulada en todas las ocasiones a amortiguar las desdichas del menesteroso, con sus escudriñados y consuelos.

Como consecuencia de estas cualidades honríficas, granjoseo multitud de gratitudes y de respetos sentimentales, que en varias ocasiones exteriorizaron su cariño y admiración hacia la virtuosa dama.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo en Santander, donde era generalmente conocida y respetada.

Nosotros, que conocíamos la vida ejemplar de doña Emilia Herrera, de sus obras y de sus sentimientos, sentimos hondamente su fallecimiento, por el cual enviamos el pésame más sincero a su director espiritual, el virtuoso sacerdote don Carlos García, a su apenada familia y a doña María Molino.

Descanse en paz.

Notas militares.

Cartilla militar.

Por R. O. de 20 del mes corriente se ordena se provea de cartilla militar, primeramente, a los mozos del reemplazo actual y después a los de 1921 y 1922.

Impuesto del Timbre. Se dispone que las certificaciones de aptitud para acogerse al capítulo XX de la ley de Reclutamiento sean reintegradas con el timbre móvil correspondiente a su clase, ya sean presentadas antes del ingreso en filas o durante la permanencia en ellas.

Destinos. CLERO CASTRENSE.—Capellanes: don Luciano Gallo Gallo, del regimiento Sagorita de Andalucía número 52, y don Enrique Faraco Corral, del de Andalucía a Cazadores de Barbastro.

GUARDA CIVIL.—Suboficiales: don Félix Prieto González, a la Comandancia de Santander; don Luis Frabegat Llopis, de la de Santander a la de Valencia.

Cabo Emiliano García Galán, a la de Santander.

Gratificación. Se le concede de 1.200 pesetas anuales al capitán del regimiento de Valencia don Enrique Bayo y Maciá.

Ecos de sociedad.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión del cargo de fiscal de Su Majestad, en Zamora, nuestro particular amigo don Eduardo Sánchez Linares, juez que fué de Calatrén y acaudalado propietario lebaniego.

Natalicio.

El pasado sábado dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el alto empleado del Banco de Santander, don Gabino del Castillo.

Nuestra felicitación.

EN MALIAÑO

COLISION EN UN BAILE

A consecuencia de no sabemos qué discusiones, acaeció en un baile del inmediato pueblo de Maliaño, el pasado domingo, una colisión que pudo haber alcanzado tristes y graves resultados.

A consecuencia de aquella especie de batalla campal, que causó gran alarma en el pueblo indicado, resultaron heridos los jóvenes siguientes: José Benet, de 20 años, de una contusión en la región lumbar.

Enrique Fernández, de 26 años, herida contusa en la región occipital.

José Martínez, de 25 años, de herida contusa en la región occipital y contusiones en la espalda, y Antonio Segura, de 18 años, contusiones en distintas partes del cuerpo.

El José Martínez pasó al Hospital. Todos los heridos fueron asistidos convenientemente en la Casa de Socorro.

Descubrimientos.

La ciudad de Tartesia.

SANLUCAR, 23.—Se ha constituido una Sociedad con el fin de realizar los trabajos precisos para descubrir la ciudad de Tartesia.

Se harán los trabajos en las marismas comprendidas entre Sanlúcar, Trebujena y Lebrija, en las cercanías del coto de Doñana.

Según los historiadores, la ciudad de Tartesia existió en la desembocadura del Guadalquivir.

Vida religiosa.

¡Católicos de Santander!

Con la anuencia del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis que con tanto entusiasmo y celo defiende las divinas prerrogativas de la Realeza de Jesús, y animados por su bendición, los apóstoles del Sagrado Corazón, harán oír su palabra los días 27, 28 y 29 en la iglesia parroquial de Santa Lucía, de esta ciudad. Os pedirán el concurso de vuestro generoso esfuerzo, el apoyo de vuestras fervorosas oraciones, para que, ayudados en sus tareas de Apostolado, triunfe la causa del Corazón de Jesús Rey.

Católicos santanderinos: por nuestro fervor y piedad, grabad el nombre de vuestro pueblo entre los de tantos otros que brillan en la corona de Jesús, Rey de pueblos y naciones.

HORARIO

Días 27 y 28.—A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón por el reverendo padre Fermín Berrenechea, de los Sagrados Corazones, bendición y reserva.

Día 29.—Fiesta de la Realeza del Corazón de Jesús.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general, celebrada por el doctor don Sixto de Córdoba, párroco de Santa Lucía, para todas las familias que han entronizado el Corazón de Jesús en sus moradas, y acto seguido, exposición de Su Divina Majestad.

A las diez, misa mayor. Cantará la coral de la Residencia de los padres de los Sagrados Corazones, de Torrelavega, ejecutando una misa del maestro Perossi.

Por la tarde, a las siete, Rosario, sermón por el reverendo padre Agustín Garbayo, de los Sagrados Corazones, sobre la Realeza. Renovación del acto de la entronización del Corazón de Jesús y solemnidad reserva, en la que oficiará el señor obispo de la diócesis.

El Excmo. e Ilmo. señor obispo bendice estos cultos, concediendo 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de ellos. Su Divina Majestad quedará de manifiesto durante todo el día 29; cada media hora se sucederán turnos de adoradores. Que todas las familias entronizadas tomen parte, o a lo menos estén representadas por alguno de sus miembros en estos cultos, y sobre todo en la Comunión general del día 29, fecha de la Realeza del Corazón de Jesús, dueño de los hogares cristianos.

Quedarán erigida canónicamente en la función de la tarde del día 29, la Pía Asociación del Reinado Social del Corazón de Jesús por su entronización, a la que se recomienda pertenecan todas las familias, para ganar las numerosas indulgencias plenas concedidas por los Romanos Pontífices. La familia que habiendo entronizado el Corazón de Jesús que pertenecer a dicha Pía Asociación, tiene que inscribirse en ella mandando su nombre al Secretariado diocesano, establecido en el Colegio de los Sagrados Corazones, de esta ciudad (Paseo de Menéndez Pelayo).

Imprudencias infantiles

Una niña muerta

VIGO, 23.—En el lugar de Vilariño, parroquia de Cespon, en el Ayuntamiento de Boiro, ocurrió días pasados una sensible desgracia.

La niña de once años, Carmen Muñiz Blanco, abrió el cajón de una mesa en el domicilio de sus padres, y sacando una pistola se puso a jugar con ella, cuando de pronto se disparó el arma.

El proyectil penetró por el lado derecho del pecho de la pobre niña, yendo a salir por el lado izquierdo de la espalda y causándole la muerte a los pocos momentos.

La pistola era propiedad de Luis Muñiz Ocañaño, padre de Carmen Muñiz y la había guardado en el cajón de la referida mesa al regresar de un viaje, poco antes de ocurrir la desgracia.

Información de América.

La conferencia panamericana.

SANTIAGO.—Después de haberlo consultado con el Consejo de ministros, el delegado chileno señor Huneeus, ha presentado a la Comisión de armamentos de la Quinta Conferencia Panamericana una proposición en que se expresa concretamente la opinión de Chile.

Previene la proposición la firma de un tratado que prohíba por un plazo de cinco años a las naciones signatarias la construcción de nuevas unidades más allá del límite que como máximo fijará la Conferencia ulteriores. Probablemente se fijaría este límite entre sesenta y ochenta toneladas.

También se propone abordar la delegación china la limitación de los armamentos terrestres, invitando a las naciones que presenten un informe con los documentos necesarios para el examen de la cuestión.

A pesar de los esfuerzos de la delegación china se estima que son ínfimas las probabilidades de que la Conferencia llegue a adoptar un acuerdo práctico y definitivo en la cuestión de los armamentos.

Las Comisiones de Higiene, Comercio y Educación, presentaron en la próxima sesión del pleno para su aprobación, las diversas proposiciones que han elaborado separadamente.

El volcán de Tungurahua.

QUITO.—La erupción del volcán Tungurahua amenaza seriamente la población de Riobamba.

Las líneas telegráficas han quedado cortadas en varios puntos, permaneciendo los habitantes de aquella ciudad en completa incomunicación, ya que también los caminos están intransitables.

Créese que habrá habido numerosas víctimas. También Tambillo y Machanchi han sufrido los efectos de los temblores de tierra, causando algunas víctimas y grandes desperfectos en los edificios.

Viajero ilustre.

RIO JANEIRO.—El ilustre político señor Raul Veiga, marchará a Barcelona a bordo del paquebot «Comte Verde».

En el mismo paquebot viajará el senador señor Irineu Machado.

El tren especial a Madrid

Ayer quedaron distribuidos casi todos los billetes del tren especial.

Algunos han sido reservados hasta las doce de la mañana de hoy, por haberlo solicitado los interesados. La hora oficial de salida será a las diez de la noche de mañana miércoles.

El Directorio de la Asamblea ha sido convocado para reunirse en Madrid el viernes próximo.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

Corridos suspendidos.

MADRID, 23.—Por causa de la lluvia se suspendieron las corridas anunciadas para ayer tarde en las plazas de Madrid, Carabanchel, Fetuán y Granada.

¿Le interesa a usted?

La Sociedad Cooperativa La Necesaria, de Torrelavega, desea contratar los vientres de vaca y ternera.

Para condiciones y demás informes, en el despacho que esta Sociedad tiene en la plaza.

VAPORES DE PESA

Por no poderlos atender su dueño, se venden dos en muy buen estado. También se venden sus artes.

Informará en Santander, don Sixto Otrador, ferrocarril de Eilbao.

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-56

Carlos R. Cabello

MEDICO-CIRUJANO

GINECOLOGIA — PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Rús, 5, tercero. De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables comodidad del prestatario. Interés anual, 5,50 por 100 hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo: Adolfo Chauvin Sáinz, General Espartero, número 7.—Teléfono 77

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi

Cañe de Burgos, 7.—De once a una

DE MADRID

Table with 4 columns: Item, F., Día 2, Día 23. Lists various goods and prices like Interior, serie F., Amortizable 5 por 100, etc.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. A.) Compañía de opereta, zarzuela y revistas Hoy, martes, 24 de abril de 1923 GRAN REBAJA DE PRECIOS Butaca, 3 pesetas. Paraíso, 0,75. Tarde: A las seis y media. Noche: A las diez y cuarto El príncipe Carnaval ULTIMAS REPRESENTACIONES

Información deportiva.

La Unión Montañesa gana la copa EL PUEBLO CANTABRO

Fidel Sánchez campeón de la Montaña.-La Unión derrota a la Gimnástica.-Los peques al Eclipse.

El «cross» de la Montaña. Se verificó el domingo el campeonato de la Montaña de «cross-country» con menos participantes que nunca, pero con igual acierto de organización por parte de la Federación Atlética Montañesa.

Privada ésta de un factor esencialísimo para estas pruebas—del Cuerpo de Exploradores—, que por tener que celebrar la fiesta de su Patrono no pudieron acudir, no descuidó el más ínfimo detalle de organización el elemento federativo y, como siempre, supo triunfar, obtuvo un éxito indiscutible. Nuestra enhorabuena, pues, a la Federación.

Una lamentable incomparecencia observáramos en la prueba del domingo, tan injustificada como intolerable. Nos referimos a la ausencia de corredores que posee el Racing reinosano. Salido es, porque aquí lo hemos comentado ampliamente con motivo de otras pruebas, que esta entidad pretendía que corredores que estaban federados por su rival el Reinosano F. C., se les considerara alistados en ella. La Federación, consciente de sus deberes, en su día hizo ver la imposibilidad de conceder tal petición, y basándose en el régimen de licencias que tiene establecidas, prohibió la participación en pruebas en cuanto a clasificación social se refiere de los elementos trasladados. Esta justísima determinación no ha agradado a los directores del Racing de Reinosano y, sin respeto a la disciplina, sin mostrar el necesario cortés respeto al organismo federativo, han dejado de participar en la mañana del domingo. Y no ha bastado para convencerlos el Manamieto oportuno y amistoso que la Federación les ha hecho y, quizá, ni el convencimiento que el delegado que enviaron a esta ciudad lleva de la buena medida que la Federación ha tomado.

Es una pena esta intransigencia, que, según rumores circulados, va a ser sancionada por la Federación, que no puede consentir que los pocos elementos con que cuenta se les traten de arrebatarse en momentos en que se intenta llevar a Donostia lo mejor que se pueda de nuestra materia atlética. Por nuestra parte saldaremos con calor cualquier medida, por muy enérgica que sea, mediante la Federación, pues entendemos, consecuentes en nuestros procedimientos y nuestras voliciones en los tiempos que militábamos en la Directiva de las Federaciones, que antes que romper, deshacer o quebrantar el principio de autoridad es preferible llevar una representación pobre, pero muy digna y muy deportiva. Antes esto que nada. Ya sabemos que a Donostia no vamos a ganar, ni a competir. Con elementos buenos o malos, siempre hemos de perder en la gran pelea. Vamos solamente a dar pruebas de nuestras obligaciones deportivas, a cumplir deudas contraídas y a estrechar lazos de amistad y compañerismo con todos los atletas españoles, pero hemos de ir en todos los casos con la conciencia tranquila y la dignidad como norma de nuestros actos. Perderemos siempre con honra. En otro caso, ganaríamos o perderíamos con deshonra. Y no hay duda en la elección.

Y vamos con la prueba. Como donantes del trofeo estamos satisfechos de la buena voluntad que, tanto la Federación como los corredores, han puesto para salir airoso de la carrera. Como críticos no podemos estar de acuerdo con los tiempos marcados. Es indudable que si los corredores no han batido otras «marcas» anteriores, no ha sido por su culpa.

Todo en ellos ha sido voluntad, esfuerzo, ganas de competición; pero sus entusiasmos, sus afanes, no han podido superar las facultades de otros «crossmen». En el mismo recorrido, con igual tiempo y quizá con peor terreno, Víctor Salcines, el año pasado, hizo un tiempo de veintidós minutos y cuarenta y cuatro segundos. El domingo, el campeón Fidel Sánchez ha tardado treinta y ocho minutos y cinco segundos. La diferencia es notable y muy desconsoladora. Tenemos peor clase de campeones y estamos más bajos de participantes. Por eso entendemos que vamos a la lucha de Donostia en peores condiciones que nunca; pero tenemos todo el entusiasmo de antaño y ¡quién sabe si éste nos dará algún consuelo al fin!

De todos los participantes quien mostró más entrenamiento fué el campeón Fidel Sánchez, que se batió estupendamente desde el principio, hasta el extremo que cuando dió la primera vuelta al circuito ya iba en cabeza, con bastante distancia sobre Manolo Gómez. Fué éste el creador de siempre, seguro, que marca un «tren» regular y de él no se aparta en toda la carrera. Así hizo la del domingo, conservando su peso y sin desanimarse cuando se veía batido por Fidel Sánchez. Valentín Gómez y el pequeño Segundo Liaño se portaron concienzudamente y sobre todo, el «Benjamín» de la Unión Montañesa, a quien debió el poder llevar la clasificación social. Es un joven que entusiasma viéndole correr. Arozamena y Claudio Gómez estuvieron desgraciados en la marcha. Arozamena sufrió, por efecto de una mala pisada, un dolor en la clavícula que le hizo acortar su paso, pasando a «concupieter», y Cecilio Toca, el «defensor» del Deportivo de Cueto, bregó el hombre con todo entusiasmo. Para todos nuestro agradecimiento por su participación; el entusiasta aplauso para el campeón y la cordial enhorabuena para la Unión Montañesa, que el domingo tuvo dos éxitos grandes: lograr el trofeo social, copa EL PUEBLO CANTABRO y vencer a la Gimnástica por tres a cero.

¡Daremos la clasificación individual colectiva y se nos perdonará que, siguiendo nuestra costumbre, no hagamos juicio alguno sobre el equipo que ha de representar a la Federación en Donostia. Que haga la selección ella en el día de hoy y tiempo nos quedará para hacer un comentario a su trabajo.

He aquí, lector, la clasificación:

- 1.º Fidel Sánchez, de la Unión Montañesa, en 38 minutos 05 segundos.
- 2.º Manuel Gómez, de ídem, en 39-07.
- 3.º Valentín Gómez, de ídem, en 39-37.
- 4.º Claudio Gómez, del Reinosano F. C., en 40-21.
- 5.º Segundo Liaño, de la Unión Montañesa, en 40-32.
- 6.º Joaquín Arozamena, del Reinosano F. C., en 41-17.
- 7.º Cecilio Toca, del Deportivo de Cueto, en 41-48.

Retirados Inocencio Rumayor y Enrique San Emeterio.

La clasificación social fué para la Unión Montañesa, que obtuvo once puntos, sin contrario enfrentado, ya que ninguno llegó a alinear cuatro corredores.

Eclipse, 1.—New Racing, 6.

Un partido bueno, sin grandes cosas, vimos el domingo por la tarde en los campos de Sport. Lucharon los «peques» del Racing con su juego vistoso de siempre, con su entusias-

mo y valor probado. Ante ellos no pudo el Club fuerte del Eclipse sostenerse y sucumbió. El refuerzo que llevó éste no bastó a contener el juego de los «peques», más científico que el de ellos, más noble y de buena factura. Por eso los «peques» pudieron mostrar su dominio y meter por el goal seis tantos, algunos magníficos. De todos los jugadores lo que



DEL «CROSS» DEL DOMINGO.—Fidel Sánchez, al llegar a la meta. (Foto Samot.)

entusiasmo al público fué la presencia del extremo izquierdo Jesús Ponto, un «peque» en toda la extensión de la palabra, pero un hombre en cuanto a valor y conocimiento del juego se refiere. Sus centros fueron algo incomprensible a su edad y su inteligencia en dos de ellos, puestos a los mismos pies de sus compañeros, que rozaron todas las botas y ninguno supo empujar el balón hacia el goal, clara y admirable. Arriba, pequeño! El resto de los racinguistas sin hacer una de sus grandes tardes, cumplió excelentemente.

El Eclipse, con elementos nuevos, estuvo sin cohesión, cosa natural. Los fallos no los acató con el debido respeto y esto es vicio que debe corregir. Por lo demás, Traza y los suyos querían dar una nueva faja a la vida del Club y es muy posible que lo logren si disciplinan la gente y se entrenan conjuntamente. Porque peso y fortaleza ya tiene lo suyo el equipo.

El arbitraje de Ballás fué muy deficiente. Conformes en que se debe ser enérgico; pero muy necesario es dar esta sensación hermanada con la calma y serenidad.

Y nada más.

PEPE MONTAÑA EN REINOSA

Club Deportivo de Torrelavega, 6. Racing Club Reinosano, 3.

En partido amistoso, y en el campo de los «Tinglados», contendieron en la tarde del pasado domingo los primeros equipos de las Sociedades con que encabezan estas líneas.

El partido en sí ha resultado muy flojito en vista de que el equipo visitante es de los que dejan «grata impresión».

El primer tiempo transcurre como a los veintidós señores que alternan les da en gana, con alguna alternativa de dominio por parte de los caseros y varias arrancadas de los forasteros, que no son capaces de pasar las defensas racinguistas. Estos y por un acto valeroso e individualista de un extremo derecho, corre la línea, pasa a medios y defensas y con el asombro del portero torrelaveguense, marca el primer tanto para los suyos. Después del nuevo saque, el balón corre de un lado a otro y en la misma forma con que se empezó. Sueñan, y a «miradas claras» castigos fatales que nadie se encarez de ver. Termina el primer tiempo dominándonos a todos un frío, pero un frío futbolero, que «pasma», con un tanto el Racing reinosano con un cero los torrelaveguenses.

Con cambios de puestos en las filas torrelaveguenses y con un poco más de arranque, se suceden las jugadas del segundo tiempo. Los deportistas juegan más y los racinguistas se imponen también más. El dominio es alterno, y nuevas correrías por las

dos líneas caseras, que amenazan peligro, y tanto es así que en una de ellas marcan los amarillos y negros un segundo goal. El tercer tanto no se hace esperar, ya que el mismo jugador logra hacerlo.

Y así termina el partido, en donde los deportistas torrelaveguenses no han conseguido ni el tanto de honor, a pesar de tenerlo varias veces muy cerquita.

El equipo torrelaveguense, en conjunto, es muy malo. Solamente tiene tres figuras que destacan de sus compañeros, que son los defensas y el portero. Su línea de ataque carece de todo y un poquitín mejores los medios, pero solamente un poquitín. El equipo casero no es aquel equipo de cuando el campeonato, y la codicia característica que le animaba ha desaparecido en él. La línea delantera: dos fueron los que llevaron al equipo a la victoria y los demás no pinchan ni cortan. Los medios aguantando bien unos momentos y mal en otros. La defensa, bien; pero muy bien el izquierdo, y con mala suerte los compañeros debutantes, el portero, en lo que ha intervenido, regular.

ZERAUS REINOSA, 22-IV-1923. DESDE GUARNIZO

Con extraordinaria animación a pesar del mal tiempo que se presentó el domingo, 22, se celebró el partido benéfico que se había anunciado.

A las tres y media de la tarde llegó la acumulación «Seria Alegría», que fué recibida por todo el pueblo, y a continuación el equipo La Montaña Sport.

A las cuatro y cuarto, y a las órdenes del árbitro señor Real, se alinearon los equipos, que desarrollaron durante todo el tiempo un juego movido y vistoso que dejó a todo el público que lo presenció muy satisfecho, pues ha sido este partido uno de los mejores que se han jugado en ésta, terminando con un resultado de dos tantos a favor de la Cultural y uno La Montaña.

Durante el descanso del primer tiempo, la «Seria Alegría» nos hizo pasar un rato muy agradable con sus escogidas canciones, que todo el público escuchó con gran atención.

Después del partido, la mayoría de la gente, en la cual abundaba el sexo femenino, se trasladó a la Sociedad recreativa, donde se bailó mucho y también volvió a cantar la «Seria Alegría».

Y así terminó la fiesta del domingo, con la mayor armonía entre todos los asistentes a ella.

De los jugadores, todos, sin excepción, estuvieron muy bien; por eso no queremos dar nombres.

MARI EN LOS CORRALES Ciudad de Granada, 0.—Buelna Sport, 4.

El partido jugado el domingo, entre el equipo torrelaveguense y el local, fué ganado por el último, si no fácilmente, si sin que los de casa pusieran toda la carne en el asador, ya que, en general, jugaron bastante menos que otras veces.

Cuatro goals se apuntaron sin hacer grandes cosas; el primero, de un penalty bien tirado por Fuentes, que hábilmente colocó la pelota junto al palo, chutando suavemente; el segundo, de un buen centro de Angulo, recogido por Turiel, que de un sesgado (lleva la pelota a la red); el tercer tanto también le metió en la red Fermín de otro soberbio cruzado, que el público aplaudió inmensamente, y el cuarto de la tarde, fué obra de Fernández, aprovechando un barullo ante la puerta forastera.



DEL CAMPEONATO DE «CROSS» DE LA MONTAÑA.—Los corredores que tomaron parte, momentos antes de la salida. (Foto Samot.)

El encuentro empezó muy flojamente por parte de los de casa, cuya meta se vio seriamente comprometida en dos ocasiones, estando muy apurada la defensa en el despeje; después de un insulso peloteo, en el que solamente vimos la valentía con que juegan los del Ciudad, uno de ellos dió mano en el área fatal, dando lugar al primer tanto.

Minutos antes de terminar el primer tiempo, el Buelna se apunta el segundo, lo que hace que cuando nuevamente se pita el comienzo del encuentro, los forasteros jueguen algo desmoralizados.

En este segundo tiempo se jugó algo mejor por todos, no pudiendo evitar el Ciudad que la pelota entrara dos veces más en su meta, dando fin al match con el tanteo apuntado.

De los forasteros, el que mejor jugó el portero, que paró buenos tiros; el interior izquierda y el extremo también se lucieron a ratos, así como las defensas en algunos momentos; los demás, aparte la codicia—que es la característica del equipo—, no sobresalieron.

Del Buelna, sobresalieron: Fuentes, que trabajó mucho, y Turiel, que tiró buenos centros; codicioso y oportuno, Angulo; los medios, sin que se destacaran, como asimismo la defensa, que actuó más simpatizante en el primer tiempo, empujándose en el segundo, que no dejaron pasar una vez el balón; los demás, ayudados a conquistar el triunfo; Miñambres solamente intervino tres veces, salvando acertadamente la meta.

Árbitro, Cazador, imparcialmente y con gran acierto.

EL DUENDE DE BUELNA Abril 1923.

EN TORRELAVEGA

Vence la Unión a la Gimnástica por 3 a 0.

¡Entretanto entramos en Torrelavega, en un modesto tercerola. Huímos de las cosas rápidas.

Nos sentamos buenamente en una grada y vimos el partido Unión Montañesa-Gimnástica.

Y vimos un primer tiempo muy mediano y un segundo bueno, a cargo de la Unión y muy malo por parte del contrario.

En este segundo tiempo, los santanderinos marcaron tres goals como tres Malecones de grandes, que ya es decir, y los torrelaveguenses ni un penalty lograron marcar.

Rompió el «score» un penalty a favor de los unionistas y después los otros dos tantos fueron adquiridos en la máquina de centrar, que se llevó Torón y que convirtieron en tantos primeramente Díez y después Berrastegui.

Esse fué el resultado, tres la Unión y cero la Gimnástica.

¿Tuvo esta mala tarde? La misma que con el Racing. Allí no se vió juego, ni nada.

La Unión tuvo más fortuna que los racinguistas y más coraje, y por eso ganó, por ese favorable tanteo, que hubiera aumentado si Fausto Marín la hubiera concedido dos penalties más.

¡Nos alegramos del éxito de la Unión y piadosamente nos condelemos del desastre de la Gimnástica.

¿Podrá ser campeón la Gimnástica? Preguntaba un semanario hace días. Les diré.



DE LA CARRERA DEL DOMINGO.—Manuel Gómez, llegado en segundo lugar, entrando en la meta. (Foto Samot.)

Si siguen el consejo de «Pepe Montañés», dentro de un par de años, que quizá quiza.

Hoy, con esos jugadores y sin entrenador, no es fácil.

A no ser que sucumban todos los equipos de la provincia, incluido el infantil del Racing.

Dejense de calamidades y busquen gente nueva, muy montañesa y muy de Torrelavega.

Verdad, «Pepe Montañés»?

Todos los chicos de la Unión jugaron bien.

Torón, Berasategui y Díez, hicieron primores, pasando eso que llama estérilo.

Barraron, para mí al menos, el caudalístico resultado del Racing, y en cuanto a victoria, más define un 3 a 0 que un 3 a 1.

Ahora bien, que dominio tuvo más el Racing.

Y hasta otra.

SUSTITUTO Radium F. 9.

Se convoca a todos los socios y jugadores del Radium F. C. a una reunión, que tendrá lugar en los altos del Café Rucabao, Colón, número 4, a las 8, martes, a las ocho de la noche. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de mucho interés para el equipo.

POR TELÉFONO

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 23.—Con mal tiempo y un gentiazo enorme se disputó en Atocha la primera semifinal entre los campeones de Vizcaya y Vizcaya.

Arbitró Montero, de Madrid.

Transcurrió el partido con dominio de los bilbaínos, quedando ganados a cero.

En el partido de campeonato de la serie B contendieron ayer los equipos Fortuna Sport y Ariñ.

Ganó el Ariñ por dos a cero.

El domingo tuvo lugar la tercera prueba ciclista, organizada por el «Ona y C. D. Fortuna».

El recorrido era de cien kilómetros.

Ganó la prueba Luis Jengui, del «Atala», de Tolosa, que cubrió el recorrido en tres horas, 36 minutos y 45 segundos.

EN BARCELONA

BARCELONA, 23.—En el campo de la Barceloneta tuvo lugar ayer la semifinal del campeonato entre el Europa, de Barcelona, y el Real Sporting, gijonés.

En el primer tiempo se apuntaron los tantos los catalanes, que dominaron ligeramente.

Durante el segundo campo los gijoneses desarrollaron un juego estufo, dominando constantemente, consiguiendo hacer dos «goals» y llevar acorralado al equipo contrario, que aun marcó un tercer tanto.

El «Avenç» y el Badalona jugaron un partido amistoso, en el que venció el primero por uno a cero.

EN VALENCIA

VALENCIA, 23.—Bajo el arbitraje de Millego, tuvo lugar ayer un encuentro entre el Valencia F. C. y el «Spartak», de Praga.

Resultaron vencedores los extranjeros por cuatro a cero.

Los equipos infantiles del Gimnástico y el Athletic jugaron un partido de campeonato, en el que venció el primero por cinco a uno.

EN ALICANTE

ALICANTE, 23.—El Club Natación ganó ayer al Gimnástico de Valencia por dos a uno.

Se ha corrido un cross preparatorio del Nacional.

El recorrido era de diez kilómetros, que se invirtió 37 minutos.

EN LA CORUÑA

CORUÑA, 23.—En el campo de la Coruña tuvo lugar en la mañana de hoy un partido de football entre los equipos Hércules y Sporting, quedando ganados a dos tantos.

EN FERROL

FERROL, 23.—En partido de la serie B, contendieron ayer el Racing Ferrol y el Rápido, de Vigo.

Ganó el Vigo, por dos a cero.

EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 23.—En el Parque de Recreo se verificó el domingo un encuentro de football, amistoso, entre el Eriña y el Unión Sporting, gijonés.

Ganó el Eriña por tres a cero.

EN SAMA

SAMA, 23.—En Torre de los Reyes tuvo lugar ayer el partido de campeonato de la serie B entre el Marqués de Barcelona, y el Racing, de Gijón.

Ganó el Racing por cuatro a uno.

EN MADRID

MADRID, 23.—El partido semifinal del campeonato de la serie B, celebrado ayer entre el Esperanza, de San Sebastián, y el Unión Sporting, gijonés, terminó con la victoria del Esperanza por dos a dos.

DR. RUIZ GARRI

NARIZ Y OÍDOS

ESPECIALISTA EN GARGANTA

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Núñez, 13.—Teléfono 6-38

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE ANIEVAS

Está en todo su apogeo la labra de las fincas para proceder, si el tiempo sigue como hasta ahora, a la siembra del maíz, principal producto de este valle.

Las patatas y otras legumbres y hortalizas ya están sembrados y muchos de ellos nacidos, presentando excelente aspecto y lozanía.

En cuanto a los prados, aún no se puede decir nada.

La gripe.

La enfermedad gripal de que estaba atacado este valle ya va decreciendo hasta el extremo de que no se ha presentado ninguna nueva invasión.

Notable mejoría.

Se encuentra notablemente mejorado y fuera ya de peligro el distinguido alcalde de este hermoso valle, don José María del Castillo.

Con tal motivo está recibiendo la familia un sinnúmero de felicitaciones.

También se encuentra bastante mejorado el médico titular don Primitivo Losada, siendo de desear se restablezca del todo para que se ponga nuevamente al lado de sus clientes.

EL CORRESPONSAL DE BARREDA

Enfermo.

Se encuentra nuestro convecino don Luis Carril, deseándole su restablecimiento.

De excursión.

El Barreda Sport realizó el último domingo una excursión al Astillero en un omnibus, para contender con un equipo de dicho pueblo, dispuestos a dejar bien parados los colores de su Club.

Una boda.

En el inmediato pueblo de Vivoda se celebró la de los jóvenes María del Carmen Pérez y Luis Díaz.

Bendijo la unión el párroco de dicho pueblo don Manuel García.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios e invitados se trasladaron al acreditado establecimiento de la señora viuda de Iglesias, donde, con su acostumbrado gusto, sirvió la comida.

Después de ésta, y a los vibrantes notas de un matrimonio, rindieron culto a Terpsicore hasta la partida de los novios.

Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

Nuevo equipo futbolista.

Nos aseguran que, en breve, se creará un nuevo equipo de este viril deporte en Quevedo, en el que ya figuran jóvenes sanos y de perfecta constitución. Los preparativos, al parecer, ya están en todo su apogeo y salvado el factor principal del campo. Este, según nos dicen, lo cede gratuitamente don Manuel Fernández y el entrenador será un veterano en las lides futbolísticas.

Felicitamos a estos jóvenes por su entusiasmo si con ello piensan apartarse del vicio y de los templos del dios Baco. Animo y buena voluntad os conducirán a salvar todos los obstáculos.

Bien venido.

Hemos saludado a don Manuel Fernández, que, procedente de Valladolid, pasará unos días en sus posesiones de Quevedo.

También tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo don Emilio Coterillo, oficial de la Marina mercante, que en Hinojedo, y al lado de su familia, descansará de su agitada vida marítima.

Grata estancia los deseamos.

H. V. G.

Barreda, 23—IV—923.

Sucesos de ayer.

Accidente del trabajo.

Trabajando ayer el carpintero, Segundo Arteche, de 32 años de edad, se produjo dos heridas avulsivas con hematoma en los dedos medio e índice izquierdos.

Fue asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Comisaría de Vigilancia.

Se conforma con poco.

José Herrera Vega, de 18 años de edad, limpiabotas de oficio, natural y vecino de Santander, ha pasado a la jurisdicción judicial, como autor de la sustracción de un abaligo propiedad de Adolfo García, y de un reloj, una cadena de plata, un anillo y nueve pesetas, todo perteneciente a Pedro Reguera.

Todo lo hurtado ha sido recuperado y enviado al juez, en unánime del Herrera.

A cada uno lo suyo.

Hace algún tiempo se cometió un robo en una guardiacarreta de la calle de Burgos, ingresando en la cárcel, como presunto autor, el individuo Saturnino Olavarrieta.

Este aparece como inocente ahora, ya que a requerimiento de doña Julia Sánchez ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del Oeste el sujeto Ángel

López Bustamante (a) «El Niño», de 16 años, natural de Laredo, a quien se juzga el verdadero autor del robo consumado.

Por «cazo».

Al Juzgado del Este se ha mandado a José Herrera Vega, denunciado por Ernesto Fresnedo Arzaga, chauffeur, como presunto autor del hurto de varios objetos y accesorios valorados en 150 pesetas, que le fueron sustraídos del interior del automóvil que conduce y en ocasión de haberle dejado unos momentos frente al Rivalty, a cuyo café tuvo que pasar el denunciante.

Questión de tasas.

Los guardias de Seguridad números 11 y 72 han pasado una denuncia al Juzgado municipal del Este, una vez tramitada en la Comisaría de Vigilancia, contra Alfredo Agundo Macho y Manuel Peña Iñaz, quienes riñeron en una tienda de bebidas de la calle del Río de la Pila, resultando ambos con lesiones, de las que se les asistió en la Casa de Socorro.

Más cuidado, amiguito.

José Casa Vega, conduciendo un automóvil por el paseo de Pereda y atropelló a Teresa de la Torre San Miguel, de 60 años de edad, ocasionándole lesiones leves, de las que fue curada en el benéfico establecimiento a que aludimos antes.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTORGA, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONTERRA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA

Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.000.000 de pesetas. Fondo de reserva: 9.450.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses.)

Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples

Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 2.066.

PLAZA VIEJA, 8 (esquina a PESO)

Dr. Solis Cagigal

VIAS URINARIAS—SECRETAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2

SAN JOSE 11 (HOTEL)

ACEITES PUROS DE OLIVA

COBRIENTES Y REFINADOS

El Alcázar MARCA REGISTRADA

PURIFICADO La Exclusiva

ÚNICO EN SU CLASE

SUSTITUYE A LA MANTESA

PREMIADO CON ALTAS RECOMPENSAS

Pidanse en todos los establecimientos

EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES

Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.)

José María Cortiguera (C. D.)

SANTANDER (España).—Tel. 333

AUTOMOVILES

Hudson y Essex

Son los preferidos del público por su bondad y baratura.

Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos.

5a ón Exposición. Paseo de Pereda, 21. Teléfono 195.

Dr. Corpas

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 15, SEGUNDO

ROSARIO

Casa especial en ropa blanca.

Calle de Juan de Herrera, 2. Tel. 12

NEW BAR RACING

SE SIRVEN COMIDAS

ncillero, 23 Santander

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Acciones Corvezas, a 128 por 100; pesetas 2.000.

Asturias, primera, a 62,25 por 100; pesetas 12.000.

Santander a Bilbao, 1898, a 74,50 por 100; pesetas 16.500.

Viesgo 6 por 100, a 98,50 por 100; pesetas 3.000.

Trasatlántica, 1920, a 99,50 por 100; pesetas 25.000.

Idem, 1922, a 104,25 y 104 por 100; pesetas 124.500.

Gas Madrid, a 99 por 100; pesetas 61.500.

Cábulas Argentinas, a 2,51, 10.000 pesos.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, en títulos emisión 1919; serie A, 71 y 71,20; serie B, 71,20; serie C, 71,05 y serie H, 71.

Deuda Amortizable, en títulos emisión 1920; serie B, 96,26 y series C y D, 96,25.

Obligaciones del Tesoro, vencimiento de 1 de julio, serie A, 86,45 y serie B, 86,45; vencimiento 4 de febrero, serie B, 102,90.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 97.

ACCIONES

Banco de Bilbao, núms. 1 al 120.000 1.780; ídem fin del corriente, 1.780.

Banco de Vizcaya, 1.280; ídem fin del corriente, 1.780.

Banco de Vizcaya, 1.280; ídem fin del corriente, 1.240; ídem fin de mayo, 1.200.

Banco Hispano-Americano, 194,50.

Crédito de la Unión Minera, 615 y 614; fin de mayo, 621 y 620.

Banco Central, 125.

Naviera Sota y Aznar, 1.310.

Vasco-Asturiana, 300.

General de Navegación, 75.

Minas de Cala, 125.

Oeste de Sabero y venteros, 400.

Electra de Viesgo, 415.

Altos Hornos de Vizcaya, 106.

Idem corriente, 106.

Papelera Española, números 1 al 80.000, fin del corriente, 96.

Unión Resinera Española, 275.

Duro Felguera, fin del corriente, 58 y 57,50.

Unión Española de Explosivos, 365.

OBLIGACIONES

La Robla (bonos), 701.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 63,95.

Especiales Nortes, números 1 al 100.000, 107,85.

Vasco Asturiano, segunda hipoteca, 97.

Hidroeléctrica Española, 85,50.

Mengemor, 97.

Electra de Viesgo, 85,25.

Hornos de Vizcaya, 96.

Idem ídem, 102,50.

Energía del Mediterráneo, a 97,25.

Toda la correspondencia política y literaria, dirijase a nombre del director.—Anartado. 82.

LO DE LAS DROGAS TÓXICAS

NUEVA DILIGENCIA

Un periódico de la tarde daba ayer la noticia de la detención e ingreso en la cárcel del acreditado droguero de esta capital don Pedro Casado, en virtud de denuncia relacionada con el comercio de drogas tóxicas.

Nuestras noticias no son estas.

Según los informes recogidos por nosotros, lo ocurrido es lo siguiente: Unos bultos embarcados en este puerto y consignados a don Pedro Casado, en Veracruz, fueron devueltos a Saint Nazaire y allí se descubrió que contenían sustancias tóxicas.

La Sociedad de las Naciones denunció el hecho a nuestro Ministerio de Estado, y acaso por órdenes de éste hicieron diligencias aquí, siendo, por la coincidencia del nombre,

Según los informes recogidos por nosotros, lo ocurrido es lo siguiente: Unos bultos embarcados en este puerto y consignados a don Pedro Casado, en Veracruz, fueron devueltos a Saint Nazaire y allí se descubrió que contenían sustancias tóxicas.

La Sociedad de las Naciones denunció el hecho a nuestro Ministerio de Estado, y acaso por órdenes de éste hicieron diligencias aquí, siendo, por la coincidencia del nombre,

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE

TREBEROS, NÚM. 1.—CASA DE BAÑOS

UNA COPITA DE

VINO PINEDO

después de las comidas

es la base de una buena SALUD

Dr. VEGA TRAPAGA

Especialista en piel y secretas

atamientos modernos.—Visitas a domicilio.

Consulta 11 a 1 y 4 a 6.—M. Núñez, 7.

Balneario de Biérganes.

(SANTANDER)

Estas aguas son el mejor remedio para curar los CATARRROS DE LA LARINGE Y PULMON, las BRONQUITIS y LA PREDISPOSICIÓN A ELLAS.

Grandes reformas.—Garaje.—Tennis.—Giro postal.—Telégrafo.—FERROCARRIL A SANTANDER

detenido dicho señor, que quedó en libertad bajo fianza, después de prestar declaración ante el juez.

Compuetas las anteriores líneas, nos ruega el director de «Noticiero Montañés», que es el periódico de la tarde a que aludimos, que en su nombre rectificamos lo del ingreso en la cárcel del señor Casado, cosa que consignó dicho semanario por involuntario error.

GARAYO Sucesor de Enciso Solana.—San Francisco, 4. Sastrería, Impermeables trinchera y Gabardinas confeccionadas. Precios económicos.

Peregrinación a Zaragoza, Lourdes, Roma.

La Junta organizadora de esta peregrinación, que reside en Madrid, ha tomado el acuerdo de prorrogar la fecha para inscribirse hasta el 25 del actual, en atención a que muchos indecisos suelen dejar hasta última hora el inscribirse.

Mañana, por tanto, día 25, se cierra definitivamente el plazo señalado para las inscripciones. Cuantos quieran tomar parte en esta peregrinación, que a tan poco coste (500 pesetas en tercera, 800 en segunda y 1.100 en primera) ha de visitar: Burgos, San Sebastián, Lourdes, Niza, Montecarlo, Génova, ROMA, Florencia, Marsella, Barcelona, Montserrat, Zaragoza, asistiendo en forma al acto solemne de la beatificación de dos Venerables y teniendo la satisfacción de ser recibida en audiencia por el Santo Padre, pasando veintidós días de gratísimas impresiones, debe apresurarse a inscribirse, ya sea dirigiéndose a la Delegación Central (Caños, 8, Madrid), ya sea por medio de los padres Carmelitas de esta ciudad.

Los indecisos, que no se resuelvan a aprovechar ocasión tan propicia, han de arrepentirse muy de veras cuando, al regresar los muchos montañeses que van a tomar parte en la peregrinación, oigan de sus labios la satisfacción inmensa que en sus espíritus ha producido la visita a ciudades de recuerdos religiosos, históricos y artísticos de tan gran relieve. ¡Indecisos, decididos! Jamás os arrepentiréis de haber gastado vuestro dinero en un viaje que tantos atractivos encierra.

GARAYO Sucesor de Enciso Solana.—San Francisco, 4. Pañería y forrería por metros. La casa más económica y mejor surtida.

LA TINTA SAMA

LA TINTA SAMA

LA TINTA SAMA

Azul negra, muy fluida

GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pidanse en todas las papelerías de SANTANDER

Monte de Piedad Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de calores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento, son:

Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: Mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.

Caja de Ahorros, disponible y a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, libres de derechos de custodia. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos, cuenta de crédito y préstamos con garantías de valores, mercaderías, etc., aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de banca.

LUMEN

Luz eléctrica y agua para fincas de campo

GRAN ECONOMIA De 50 a 70

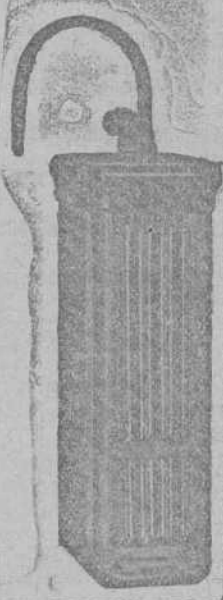
céntimos por día

Agente general para España

Ismael Arco

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

SANTANDER



Curación racional y científica de ALUJISMO con

ARSENIO-QUINA JAPONES

(Cápsulas)

Quina, arsénico, azul de metileno y aloes. Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebres. Seguro en su empleo. Rápido en su curación.

FÓRMULA

Cloruro quinina.....	0,15	gramos.
Arrhenal.....	0,005	—
Aloes.....	0,025	—
Azul de Metileno.....	0,005	—
Cuasia.....	C. S.	—

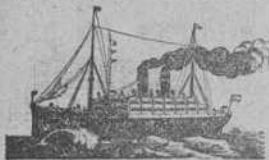
FARMACEÚTICO PREPARADOR

DR. ALFREDO JATO DONCEL

ÚNICO CONCESIONARIO

VICENTE GIMENO AZNAR.-Puertollano (Ciudad Real)

Legalmente autorizado por la Inspección general de Sanidad con el número 1.480. Muestras gratis a los señores Médicos que las soliciten.



Servicios de la Compañía Transatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en New-York.

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 12 de cada mes, regresando por igual ruta, hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península indicados en el viaje de ida.

LINEA DE FILIPINAS.—El vapor «Legazpi» saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 23, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

—Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York.

—Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado ya en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

COÑAC COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido Baldomero Landa (Sucesor) Udalla (Santander).

Catecismo de maquinistas y fogoneros.

Esta obra es de gran utilidad para clase de máquinas de vapor.

Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. G. Maigor ex director de las minas de Reo. Se vende en la Administración de

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.

Teléfono 1-25.—SANTANDER

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Abonos químicos

DIRIGIR LOS PEDIDOS A

Paulino Canales Torrelavega

ESCORIAS THOMAS,

MARCA «ESTRELLA

Y SUPERFOSFATOS

SULFATO DE POTASA

KAINITA

CLORURO DE POTASA

NITRATO DE CAL

ABONOS PARA PRADOS,

ARBOLES Y HORTALIZAS

Capitalistas. Buena oportunidad

Se VENDE un hermoso chalet, titulado «Villa Etelvina», en el pueblo de Muriedas-Maliaño, a muy poquísima distancia de la estación y del tranvía. Magníficas vistas y excelente clima, por estar bien situado. Posee jardín, huerta, cuarto de baño, dos pozos con riquísima agua, accesorios, luz eléctrica. Está dotado de todos los adelantos. Como ganga, vale pesetas 65.000. Se deja en pesetas 55.000, último precio. Para más informes, todas las tardes, en el Círculo Mercantil de tres a cuatro.

Pianos

nuevos, de ocasión, gran modelo, cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. RUAMAYOR, 15, bajo.—DIESTRO y RODRIGUEZ.

GARAJE VALLINA Y C.

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO FORD

AUTOMOVILES

Y CAMIONES DE ALQUILER

SERVICIO PERMANENTE Y A DOMICILIO

TALLERES DE REPARACIONES Y VULCANIZADOS

CITROEN 5 H. P., nuevo, 5.500 ptas

CITROEN, 10 H. P., nuevo, 7.500 id

MATHIS, comp., 10 H. P., 7.250 idem

ESPANA, faetón, 10 H. P., 9.000 id

BENZ 8-20 H. P., limousine, 11.000

Camión BERLIET, 5 toneladas, 3.000

GANGA: Bombas de pie muy potentes, a 25 pesetas.

SAN FERNANDO, 2.—Tel. 6-16.

Liquidación verdad

Por insuficiencia y reforma del local, y para corresponder, prestando la debida atención al constante favor que del público en general recibe, esta antigua y acreditada Casa, en el ramo de droguería, pinturas y perfumería, se liquidan todas las existencias de papeles pintados.

Las ventas del artículo a liquidar son exclusivamente al contado y sin descuento. La liquidación no tendrá de duración más que hasta fin del mes actual.

Antigua Droguería de Puerta la Sierra, 7, esquina a la calle de la Paz.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con constipación, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

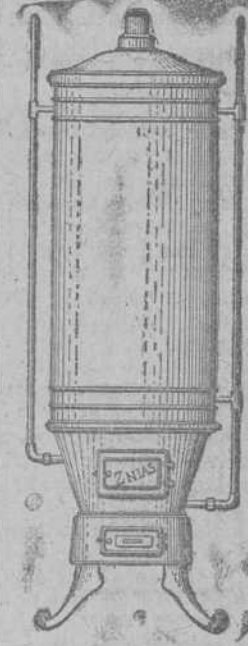
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Loción para el cabello a base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la alpecia, y en muchos casos favorece a salida del pelo, resultando éste denso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 0,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO



CALENTADOR «ZNIIS»

Nuevo e ideal aparato.

Reducido consumo de combustible. 0,20 céntimos bastan para obtener un baño a más de 40 grados en un cuarto de hora.

MANUEL SAINZ SANTANDER Arrabal, 16

SECCION MARITIMA Notas diversas.

Información del puerto.

El tráfico en la zona marítima no acusa novedad digna de mención.

Durante estos últimos días el movimiento de barcos ha sido bastante importante.

El «Holsatia».—Precedente de Veracruz y escualas entró ayer en este puerto el magnífico trasatlántico «Holsatia», perteneciente a la marítima holandesa.

Este vapor correo, después de desembarcar los pasajeros y algunas toneladas de carga general, fué despachado para Hamburgo, con el resto del pasaje.

Movimiento de buques.—Entradas: «Sattó», de Hamburgo, con carga general.

«Cabo Carveiro», de Bilbao, con idem.

«César», de Gijón, con idem.

«Castro», de Bilbao, en lastre.

«Antonio», de Gijón, con carbón.

«Occidente», de Avilés, con idem.

«Ogoño», de Zumaya, con cemento.

«Gradados»: «Sattó», para Glasgow, con mineral.

«César», para Pasajes, con carga general.

«Castro», para Bilbao, con piedra.

Los pescadores.—Aprovechando la bonanza del tiempo, nuestros pescadores se hicieron, como en días anteriores, ayer a la mar, regresando a Puertodicho con abundantes cargamentos de bocarte.

Reparaciones.—En diferentes partes del muelle se están efectuando reparaciones.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, es el siguiente:

Comidas distribuidas, 691.

Trascurridos que han recibido albergue, 11.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

INFORMACION OBRERA

La Gráfica.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6, duplicado), hoy, martes, a las seis y media y siete en segunda, para tratar asuntos importantísimos.

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su remedio para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

PIANO

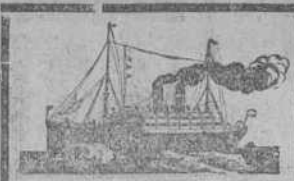
SE VENDE. Magallanes, 21, segunda planta. Informarán.

SE ALQUILAN

pisos amueblados. Informarán en esta Administración.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a margin note.

Vapores correos españoles



de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para HABANA: pesetas 535, más 32 de impuestos.

Para VERACRUZ: pesetas 583, más 25,25 de impuestos.

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Reina Victoria Eugenia

Saldrá de aquel puerto el 7 de MAYO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 375, más 25,10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefonica: GELPEREZ

ENCUADERNACION

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 2

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio. JUAN DE HERRERA, 3

Nodrizza

primariza, se ofrece. Razón, E. Azcárate, Comercio, Astillero



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor EDAM, el 7 de mayo.
" LEERDAM, el 30 de mayo.
" SPAARNDAM, el 20 de junio

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
Veracruz	> 1.450,25	> 942,75	> 600,25
Tampico	> 1.575,25	> 988,00	> 600,25
Nueva Orleans	> 1.067,75	> 710,25	

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 o 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 9 de MAYO el vapor

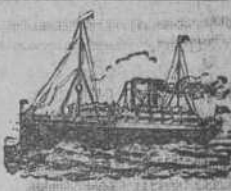
Holsatia TOLEDO

El 9 de JUNIO el vapor

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.-Santander

Compañía del Pacífico



Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMÁ puertos de PERÚ y CHILE.

El día 29 de Abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento

OROYA, nuevo, primer viaje.

Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.709 pesetas, incluido impuestos. 2.ª — 1.014 — 3.ª — 567 —

Todos los pasajeros de tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y ambulancias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor ORIANA

El día 24 de junio el vapor ORITA

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y navías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Pasta de carbón.—Centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA oficina, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topo, Alfonso XII, 61.—SANTANDER Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Tóral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

TINTURA PARA LAS CANAS

Camomile para conservar el pelo rubio; Locion contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.

BELTRAN, San Francisco, 23

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smos, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense traje y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

AÇABAN DE LLEGAR

las últimas novedades extranjeras de papeles pintados, las que, como de costumbre, se venden, a precios baratísimos, en la Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

Establecimiento de horticultura JOSÉ PERAL

Vía Cornelia, 9, JARDIN—Tel. 3-50

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

Compagnie Generale Transatlantique



Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 6 de mayo (primer viaje de este magnífico buque), FLANDRE, el 22 de mayo.
ESPAGNE, el 16 de junio (para HABANA solamente).
CUBA, el 22 de junio.
ESPAGNE, el 22 de julio.
CUBA, el 22 de agosto.
ESPAGNE, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas y comedores y amplios salones para emigrantes.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Callos y durezas

de los pies, curan segura y radicalmente en pocos días, de usar el ungüento Montañés, al precio de 1,50 pesetas. De venta, en la farmacia de González, Santa Clara, 8 y 10 y demás farmacias y droguerías

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 8-18.—SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto

NUOVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

PASAJERO: Amós de Escalante, 4.—Tel. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

Insistiendo sobre el penal del Dueso.

Para don Francisco Paez Ortiz, muy reconocido.

Me he visto agradablemente sorprendido por un artículo, que el distinguido periodista que encabeza estas líneas, haciendo referencia al mío, publicado hace pocos días, me dedica amablemente. Le quedo reconocido por dos cosas: por la dedicación y por haber atendido las indicaciones respecto a la conveniencia de que algún periodista visitara el Dueso y escribiera las impresiones de su visita. Sin embargo, mis impresiones no han sido las suyas, y aunque dicho escritor asegura que el punto de vista fundamental de su artículo coincide con el mío, algunas discrepancias me mueven irresistiblemente a insistir, sin ánimo ninguno de polémica.

Tres conclusiones pudieran entresacarse del interesante artículo del señor Paez. Que es inadmisibles que mientras tantas obras de cultura son necesarias en España, el Estado se entretenga en construir un magnífico edificio para los delincuentes.

Es absurdo que se gasten tantos millones en un solo edificio penitenciario, mientras la mayoría de las cárceles de España son una vergüenza pública. Que el estado de incultura de nuestros penales hace imposible la labor regeneradora del delincuente.

Estamos conformes totalmente en las dos primeras afirmaciones: yo parto, como él lo hace, del hecho de estar ya comenzadas las obras; por lo demás, cierto que si el Estado español no puede desarrollar la acción pública de cultura (escuelas, etcétera), que España necesita, ni hacer desaparecer la vergüenza de esas cárceles, a las que el escritor se refiere—entre las que, y dicho sea de paso, hemos de incluir la de Santoña—, no debemos gastar millones en levantar una sola Penitenciaría moderna; pero está comenzada, y de lo gastado ya no es posible el resarcimiento: fuerza es, por consiguiente, concluirlo.

Más en cuanto al último extremo, el de mayor trascendencia, debo, ante todo, advertir al ilustrado escritor que ya en otra ocasión visité el penal en día laborable, y en ambas ocasiones he de conversar con los reclusos y procurré—puesto que en los dos casos se trataba de viaje de prácticas—penetrarme de su psicología. Siento discrepar en este punto de la eficacia, aunque no fuera más que de la escuela primaria, para la regeneración de los delincuentes. Pero, respecto a esto, ni razones ni ejemplos nos convencerían mutuamente, pues bien advierto que en este asunto representamos los dos eternos puntos de vista en semejantes cuestiones: el optimismo y el pesimismo, respectivamente.

De todos modos, por lo que se refiere a la reincidencia, nunca la consideraré como fracaso de los sistemas seguidos en la prisión, sino como lógica consecuencia del brusco salto del recluso, desde la tutela penitenciaria a la absoluta libertad. El delincuente que ha pasado largos años en el presidio—cuantos más, peor, a estos efectos—, y se ve al fin en libertad, pero con el estigma del delito encima, ¿qué porvenir tiene?, ¿dónde trabaja?, ¿cómo compone su vida, su vida honrada?... Ya el delito únicamente puede ser su porvenir; ya la vida honrada no suele ser posible para él. Pero tan grave conclusión pudiera remediarse si los Patronatos de liberados continuaran la labor comenzada en los presidios, procurando a los ex-presidarios medios de vida, colocación según el oficio que aprendieron o ejercitaron en la prisión, etc.

Sinceramente cree el señor Paez que todos los delincuentes, aun debidamente tutelados, son incorregibles, y al salir del presidio vuelven a delinquir por naturaleza puramente criminal? No serán éstos la minoría?

Por lo demás, cierto que hay que comenzar por la obra preventiva, evitar los delitos; pero la acción regeneradora, dentro de la reclusión, no es posible abandonarla ni descuidarla. Enviar a los penados a las posesiones españolas, si se les deja allí en libertad, viviendo de su trabajo o con trabajos forzados en beneficio del Estado, esto constituye la pena de deportación, una de tantas penas; pero que no puede ser única ni sustituir las de reclusión, esencia de los modernos sistemas represivos; y si se les encierra en presidios, la cuestión no ha variado por trasladarse de lugar.

En fin; lo que falta en esta cuestión, como en la mayoría de ellas, es lo que pudiera llamarse el sentido de la ponderación: se construye una sola magnífica Penitenciaría y perduran las vergonzosas cárceles a que

aludimos. En esto tiene mucha razón el señor Paez.

Pero esto no quiere decir que la labor que representa un presidio moderno, como se pretende sea el Dueso, resulte infructuosa en España.

La tendencia inspiradora de la Colonia del Dueso no es equivocada, ni de su funcionamiento pueden esperarse sino buenos resultados, los mejores posibles.

«Habrá más delitos en España porque en el Dueso se lucha en la labor de volver al delincuente al buen camino»; no: esta labor no es contraproducente.

La escuela, la acción de cultura y educación, de la que el señor Paez, sin duda espera buenos resultados en la sociedad, ¿no producirá alguno en el recinto de la Penitenciaría?; si esta labor no es inútil. Pues el único propósito de mi artículo era alabar, alentar y procurar la ampliación de esa labor, de la que jamás, en presidio alguno y en ningún país podrá ya prescindirse.

J. GUTIERREZ CASSIS

EN LOS SALESIANOS

Una velada teatral.

Numerosa y distinguida fué la concurrencia que el domingo último se dio cita en el elegante salón teatro del Colegio Salesiano de Viñas, para presenciar el interesante drama histórico, en tres actos, «El Príncipe de Viana».

El cuadro artístico de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos había venido trabajando esta última semana por presentar esta obra con toda la propiedad posible, y puede asegurarse que lo consiguió de un modo rotundo; pues tanto el suntuoso decorado, como el estilo de los trajes, hechos exclusivamente para esta obra, como el mobiliario y la acción de armería, todo contribuyó para que resultara más la feliz interpretación que todos los jóvenes actores pusieron, por cuyo motivo alcanzaron justos y calurosos aplausos al final de cada acto, particularmente en el último.

La velada, por todos conceptos resultó amena e interesante, y todos cuantos acudieron a presenciar este acontecimiento salieron gratamente impresionados, felicitando a los directivos de esta Asociación, que tantos triunfos alcanzó siempre en este género de fiestas.

EN CÁDIZ

LA FIESTA DEL IDIOMA

CADIZ, 23.—Organizada por la Real Academia Hispanoamericana, lo mismo que en años anteriores, se celebró ayer con gran esplendor la Fiesta del Idioma, anticipándose un día al del aniversario de la muerte de Cervantes, por convenir así al mayor lucimiento del acto.

La fiesta, literaria y musical, ofreció como brillante número el discurso que pronunció, desarrollando el tema «El habla de Cervantes y las relaciones hispanoamericanas», el cultísimo profesor de Literatura y Lengua Castellana de la Universidad de Illinois (Estados Unidos de América), Mr. John D. Fitz-Gerald, persona que goza de verdadero y bien cimentado prestigio entre la intelectualidad americana, y tiene para nuestra patria cariños y deferencias que en todas las ocasiones pone de relieve.

La numerosa y selecta concurrencia aplaudió entusiastamente ese discurso.

El día en Barcelona.

Dos hombres más, muertos en la calle.

BARCELONA, 23.—En la calle de San Andrés se ha registrado otro nuevo atentado, del cual fueron víctimas dos obreros.

Fueron éstos Pablo Martí, de 28 años, y José Vall, de 41, los cuales al pasar por dicha calle, fueron sorprendidos por un individuo que les estaba acechando y el cual disparó contra dichos obreros su pistola.

Los proyectiles alcanzaron a los dos obreros, que cayeron ensangrentados.

El agasador, realizada su hazaña, se dio a la fuga, ignorándose su paradero.

Las víctimas fueron recogidas y rápidamente se las trasladó a la Casa de Salud «La Alianza», donde al llegar se comprobó que eran cadáveres.

Los agresivos pertenecían al Sindicato Único.

En la fábrica de automóviles «La Hispano Suiza», donde trabajaba uno de los muertos obreros, se han

declarado en huelga hoy, como protesta contra el atentado.

El asesino del Noy del Sucre.
Al ir a declarar ante el Juzgado el individuo Francisco Caset, ha sido detenido por un guardia civil.

La detención ha tenido por causa que el citado guardia civil ha reconocido en Francisco Caset al autor del asesinato del «Noy del Sucre».

La festividad de San Jorge.
Con gran animación se están celebrando los festejos organizados para conmemorar la festividad de San Jorge, patrón de Cataluña.

Un mitin.
Ayer, en el teatro de Novedades, tuvo lugar el mitin organizado por el partido radical y en el que hizo uso de la palabra el jefe don Alejandro Lerroux.

Su discurso fué repetición de los que ha pronunciado en Castellón, Se villa y otras provincias.

Dijo que se consideraba cerca del Poder, porque con el problema planteado de las responsabilidades vendrá la disolución de los políticos.

Añadió que, cumplidor de la ley, se abstendría de atacar al Rey, toda vez que es inviolable.

Terminó diciendo que pensaba gobernar, no como fundador y caudillo de un partido, sino como solución lógica de lo que viene sucediendo.

El comercio norteamericano, sin duda el más práctico del mundo, destina muchos millones a la publicidad.

Desde Mioño.

Un obrero muerto por una vagoneta.

Julian Fernández Landia, casado, de 56 años, natural de Zamora, y vecino de Somorrostro (Vizcaya), se dedicaba a la carga de mineral a un barco en el muelle del Pajuelo, perteneciente a la Compañía Urquijo.

Una vagoneta cargada atropelló y pasó por encima del infeliz obrero, quien resultó con la rotura del pericardio y tres costillas del costado izquierdo, falleciendo pocos minutos después de ocurrido el accidente.

Del triste suceso fué dada cuenta a las autoridades.

De Unquera a Potes.

El automóvil de línea abrasado.

En el kilómetro 415 de la carretera de Tinamayor a Palencia y a causa de una chispa desprendida del tubo de escape, se prendió fuego el automóvil de servicio de viajeros y correspondencia entre Unquera y Potes, quedando destruido completamente.

El vehículo, propiedad de los señores Vallina y Compañía, era conducido por el señor Manuel Martínez Martínez.

No hubo desgracias que lamentar ni se quemó correspondencia alguna.

Nuestro activo corresponsal gráfico en Potes, señor Riacho, nos ha remitido una foto del estado en que el auto quedó, fotografía que publicaremos mañana, ya que hoy no nos lo consiente el exceso de original acumulado para este número.

EN LA CALLE DEL LIMÓN

ALMACÉN INCENDIADO

A la una de la madrugada del pasado domingo se declaró un incendio en un almacén de licores situado en la calle del Limón, número 5.

Inmediatamente se personaron en el lugar mencionado los bomberos, con el material de salvamento, quedando sofocado el incendio a los pocos momentos.

Se ignoran las causas que motivaron el siniestro.

Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas.

El almacén es propiedad de don Justo Arce.

De Valencia.

La Virgen de los Desamparados.

VALENCIA, 23.—Parece que será aplazada la fecha de la coronación de la Virgen de los Desamparados, en Valencia.

Se había pensado que la ceremonia se celebrara el día 13 de mayo, pero como esta fecha coincide con la de elección de senadores, los candidatos desean que se adelante o que se aplaque.

Lo probable es que se aplaque y que el Rey, que pensaba salir de Madrid el día 12 por la noche, lo hará el 13.

"El Pueblo Cántabro", en Torrelavega.

NOTA DE SOCIEDAD

Un ángel al cielo.

El sábado último subió al Cielo un niño, hijo de nuestros amigos don Manuel Herrera y su joven y distinguida esposa doña Julia Sáiz.

Todo el que haya perdido un trozo de su alma y de sus entrañas, que son los hijos, podrá apreciar bien el dolor de esos padres desconsolados y de los demás miembros de tan distinguida familia, cuyas relaciones sociales, exquisito trato y simpatía, hacen que esa desgracia la compartamos todos sus amigos y convecinos.

Damos nuestro sentido pésame a lo afligidos padres, que ya saben que, allá, desde donde Dios dirige la marcha de todos los mundos y dirige los destinos de todos los hombres, tienen gozando de la dicha eterna un angelito inmaculado, que pedirá constantemente al Supremo Hacedor por los que se quedaron llorando sobre la Tierra...

Cobijando una réplica.

«Al hombre por la palabra y al bucy por el asta», dice un refrán castellano.

Pero la palabra es signo del pensamiento, y el pensamiento producto de la razón; luego si al hombre por la palabra, al hombre por la razón; es decir, por la verdad, pues el error, la mentira, son aberraciones del entendimiento engañado o extravíos de la voluntad pervertida.

Esto es filosofía barata, al alcance de quien haya cursado los primeros años del bachillerato, a no ser que tenga el entendimiento más romo que la punta de un colchón, y haya rodado por estas materias (como por todas!) como resbala el agua por el cristal.

Por ser esto así, no acierto a explicarme, para quienes escriben los incógnitos (en el nombre y en la realidad), los inominados, que no habiendo valido para discípulos se erigen en maestros y que como el personaje del Padre Isla: «cuelgan los libros y se meten a predicadores».

Por decoro, por respeto a los lectores y hasta por amor propio bien entendido, no debieran esas gentes lanzarse a escribir para el público, sin antes ensayarse entre los de casa, como los malos cómicos. La Gramática, el buen sentido y la cultura (en el más amplio sentido de la palabra) quedarían profundamente agradecidos.

Reconozco, sin embargo, que hay una cosa para la que no se necesita ni cultura, ni talento, ni elevadas miras, ni aun sentido común, antes, todo eso estorba.

En efecto, para injuriar a personas honradísimas, que jamás hicieron mal a nadie, sino mucho bien a cuantos trataron; para calumniar nombres inmaculados, cuya pureza sólo ofende a ojos enfermos, habituados a la lobreguez del chancaillo y de la farsa; para insultar como valientes, tras una socorrida X, cu nte más inculto, más avieso, cuanto más rufián, mejor; como que ese es su oficio.

Pero también este oficio tiene sus quebras; da del que para herir al adversario empuña el arma por la hoja afilada.

Porque, venid acá, malandrines y follores (que de ambas cosas tenéis), si en Torrelavega dos señores concejales «derrochistas» (cuyos méritos tanto os ofenden), dos pobretes llegados ayer por la carretera, han conseguido dominar a los demás y hacerse dueños del pueblo, ¿dónde estáis vosotros que tal permitís, ¿vosotros los linajudos (de sangre azul), los vivales, que tan mansamente supisteis procuraros una celdilla (y no de laboriosa abeja) en la colmena social?; vosotros, los superhombres de infatuada y cursi palabrería; los que presumiendo de literatos y con pujos de artistas, no pasásteis de «pretendientes, aspirantes de suplentes»?

Y si intentásteis impedirlo y no pudisteis, ¿qué fué de vuestra caquiqui (inteligencia, señores de hora y cuñillo)?, ¿qué de vuestro inveterado mangoneo? Además, ¿Por tan cándidos tenéis a vuestros paisanos, que de ese modo se dejan engañar, por tan débiles que así se dejan cominar?

¿Bien sabéis vosotros que ni lo uno ni lo otro son; aunque a vosotros, tal vez, os conviniera que lo fuesen!

Lo que hay de verdad es que ha restallado el látigo sobre las espaldas de los traficantes con la buena fe de sus convecinos, de los fariseos de nuevo cuño, y en su vergonzosa huida, han lanzado un berrido, signo de su impotencia y de su rabia mal comprimida.

¡Oíd el anatema de los ofendidos! ¡Vomitad el veneno que corroe vuestros corazones, si de ese modo podéis evitar el que os pudráis en el ostracismo!

Acaso después, rota la venda que os ciega y encallado el perturbado espíritu, os halléis en disposición de aplicar y de que se os aplique la primera parte del refrán con que empecé: «Al hombre por la palabra».

De otro modo (lo que no creo), será preciso aplicaros la segunda.

EL CORRESPONSAL

Torrelavega, 23—4—923.

En la Diputación provincial.

Proclamación de candidatos a diputados a Cortes.

En la mañana del domingo tuvo lugar en la Excma. Diputación provincial el acto de proclamar diputados a Cortes por la circunscripción de Santander a los señores don Juan J. Ruano de la Sota, don Enrique M. Pico Martínez y don Luis Fernández Montoria y Unagón, que no tenían contricante en la lucha electoral.

La proclamación, por este motivo, fué hecha de acuerdo con el artículo 29 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

De igual forma fué proclamado diputado a Cortes, por el distrito de Cabezón, don Pablo Garnica y Echevarría.

Por el distrito de Laredo fué proclamado don Francisco Albo y Abascal.

A presenciar la proclamación acudió un público numeroso.

El señor Albo, en Santoña.

El señor Albo, conocido y distinguido industrial de la villa santonesa, llegó el domingo por la mañana a esta población, acompañado de distintos amigos particulares, componentes del Ayuntamiento de Santoña, y que más tarde le obsequiaron con una comida íntima por su designación para tan elevado cargo político.

La elección de don Francisco Albo para representar en las Cortes venideras al distrito de Laredo, fué una verdadera sorpresa para los santanderinos, que esperaban ver ocupado este puesto por el que le representó éstos últimos años, don Luis María de Aznar o por alguno de los íntimos amigos del señor Ruano, conde de Mansilla o don Gregorio Mazarrasa, que han sido sacrificados.

La designación del señor Albo, a quien el vecindario de Santoña, sin distinción de matices políticos, quiere y respeta sinceramente, fué acogida por todos los santoneses con verdadero júbilo—con bastante más júbilo que hubiera acogido una vez más la elección del señor Aznar—formándose a la llegada del candidato a la villa, ya cerca de las once de la noche, una verdadera manifestación de simpatía que ovacionó al señor Albo y le acompañó, vitoreándole, hasta su domicilio, obligándole a salir al balcón y dirigirle la palabra.

El señor Albo, muy emocionado, dió las gracias a los manifestantes, poniendo de relieve su cariño a Santoña y diciendo que toda su gestión en el Parlamento se dirigiría a beneficiar los intereses de la villa.

La manifestación, después de aplaudir nuevamente al señor Albo, se dirigió al centro de la villa, comentándose animadamente la elección de un paisano y recordando que hacía veinticuatro años había ovacionado de igual forma al marqués de Manzanao, celebrando así su elección de diputado a Cortes.

DEL GOBIERNO CIVIL

Nota oficioza.

Por el señor Alonso López les fué entregada anoche a los periodistas la nota siguiente:

«Esta mañana ha visitado al señor gobernador una Comisión de fogoneros habilitados de las lanchas de pesca que actualmente se encuentran en huelga y le han entregado unas nuevas bases de arreglo, que rechazaron en absoluto las propuestas por los patronos. Para mañana ha citado el señor gobernador a los patronos y les hará entrega de estas bases, que se espera sean aceptadas y ocasionen la solución de la huelga.»

Por el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia y para asuntos relacionados con una herencia, se interesa la presentación en Secretaría de este Gobierno civil, de los individuos pertenecientes a la familia de Vicente Mediavilla Pérez, de 30 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de María, que se supone falleció en Cabezón de Liébana y que nació en Buenos Aires el día 8 de octubre de 1921.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.